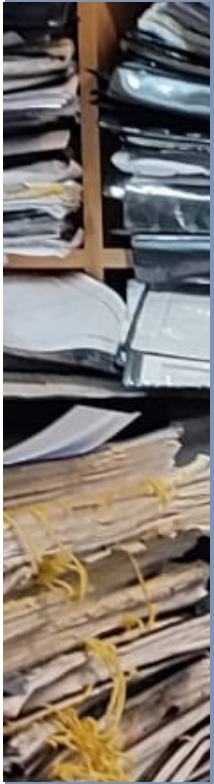




CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD DE LXS TRABAJADORXS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

AVANCE DE INVESTIGACIÓN
AGOSTO 2023



“El significado del trabajo no es algo que nos es dado, sino algo que creamos a través de nuestra propia implicación en el proceso laboral.”

Christophe Dejours



INTRODUCCIÓN

El presente informe constituye la segunda entrega de un estudio sobre las condiciones laborales y su impacto en la salud de lxs trabajadorxs judiciales de la provincia de Santa Fe. Siguiendo la línea de investigación iniciada en 1998 y actualizada en 2014, reconociendo la importancia de la participación colectiva de lxs judiciales se busca profundizar en el conocimiento y comprensión de los factores que influyen en su bienestar; para ello se lxs convocó a encuentros de intercambio y construcción de nuevos conocimientos antes y con posterioridad al lanzamiento de la encuesta que servirán como base para implementar futuras acciones.

En vista de los nuevos desafíos y realidades que atraviesan quienes prestan servicios para el Poder Judicial resulta de vital importancia incorporar los cambios que se han implementado en los procesos de trabajo.

Los insumos para esta encuesta se obtuvieron de los seminarios realizados en las sedes del sindicato en Rosario y Santa Fe, en presencia de lxs miembrxs de la Comisión Directiva y lxs delegadxs de lxs trabajadorxs. Estos encuentros marcaron el inicio de un nuevo trabajo colectivo con el objetivo de mejorar y actualizar los instrumentos que contribuyan a transformar situaciones que afecten la salud de lxs trabajadorxs.

Este segundo informe se estructura como el anterior en cinco capítulos: 1. Caracterización de la población de trabajadorxs que realizaron la encuesta, 2. Condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT), 3. Factores de riesgos psicosociales y trabajo en el poder judicial, 4. Salud - Enfermedad y 5. Calidad de vida y trabajo doméstico. Además, se incluyen tres apartados destacados: Trabajo en pandemia, violencia laboral y consumos problemáticos. Todos estos datos se agruparon en cinco circunscripciones: Santa Fe, Rosario, Venado Tuerto, Reconquista y Rafaela.

Agradecemos nuevamente a lxs compañerxs judiciales que decidieron comprometerse en esta investigación, ya sea participando en las actividades convocadas o completando la encuesta. Además, extendemos la invitación para que todxs sean parte de las futuras acciones que se desarrollarán a lo largo del año.

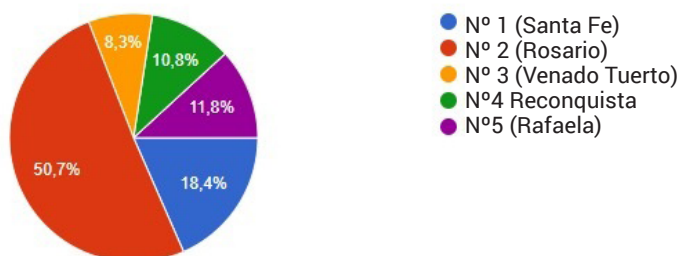
INFORME JUDICIALES POR CIRCUNSCRIPCIÓN

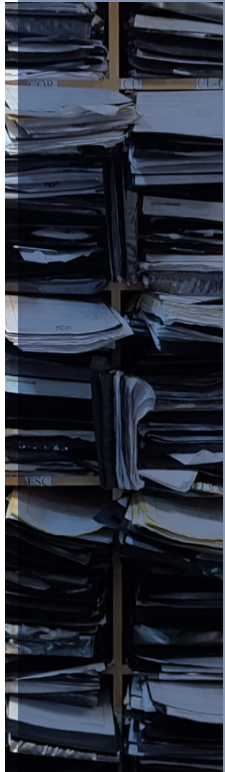
En este segundo informe se proporcionarán consideraciones generales resaltando los datos más significativos de cada una de las cinco circunscripciones donde lxs trabajadorxs participaron de la encuesta.

Las 287 respuestas están distribuidas entre las siguientes circunscripciones:

Gráfico 1

Circunscripción
287 respuestas





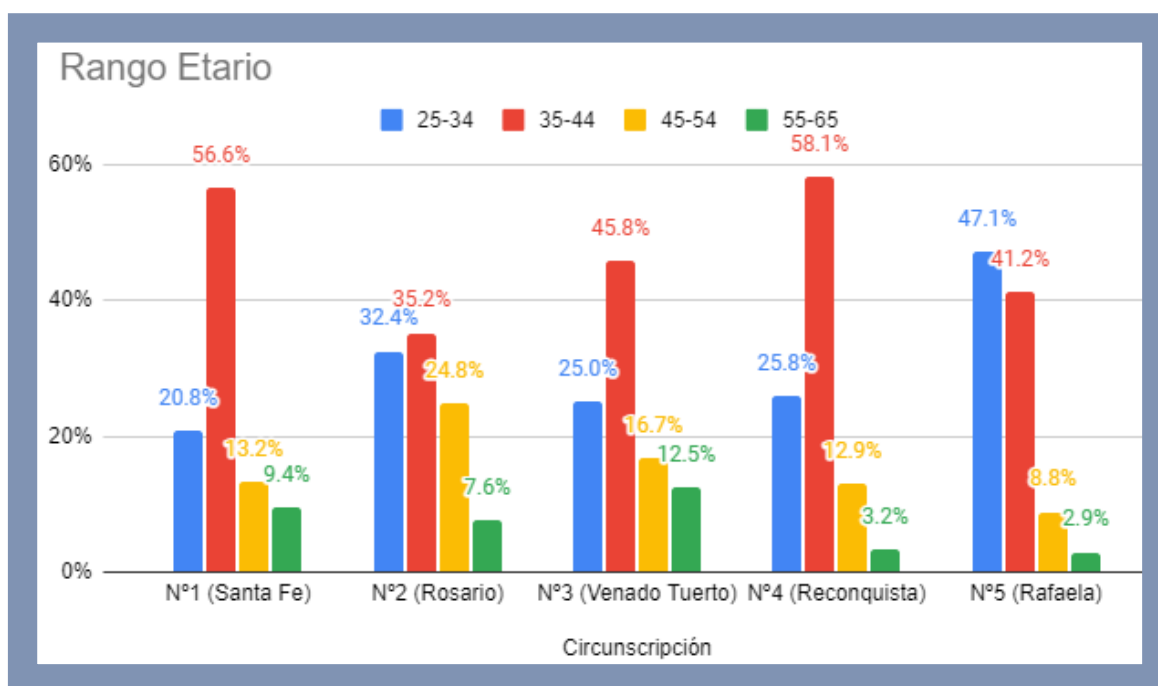
CAPÍTULO 1

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA POR CIRCUNSCRIPCIÓN



Edad agrupada por rango

Gráfico 2



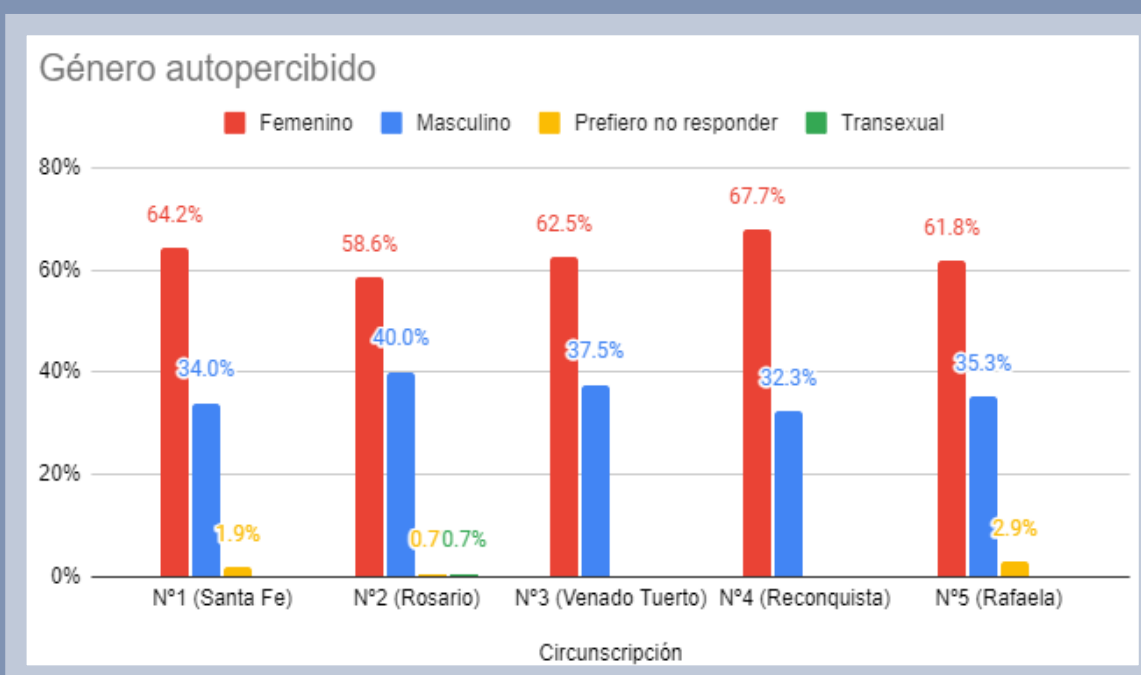
En cuatro de las circunscripciones analizadas en la encuesta, se observa que el grupo de 35 a 44 años es el más numeroso en términos de participación. En la circunscripción Reconquista con un 58,1%. Le sigue la de Santa Fe, con un 56,6% de lxs encuestadxs. Venado Tuerto con un 45,8%, y finalmente Rosario con un 35,2%. El grupo de 25 a 34 años muestra una presencia significativa en todas las circunscripciones. Siendo el de mayor proporción Rafaela con el 47,1%, Rosario con el 32,4%, seguido por

Reconquista con un 25,8%, Venado Tuerto con un 25%, y Santa Fe con un 20,8%. Por otro lado, en la ciudad de Rosario se destaca un mayor porcentaje de trabajadorxs mayores de 45 años, representando el 32,4% de las personas encuestadas. Le sigue Venado Tuerto con un 29,2%. Estos datos proporcionan una visión general de la composición por edad de lxs trabajadorxs encuestadxs en cada circunscripción.

C1

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA POR CIRCUNSCRIPCIÓN

Gráfico 3



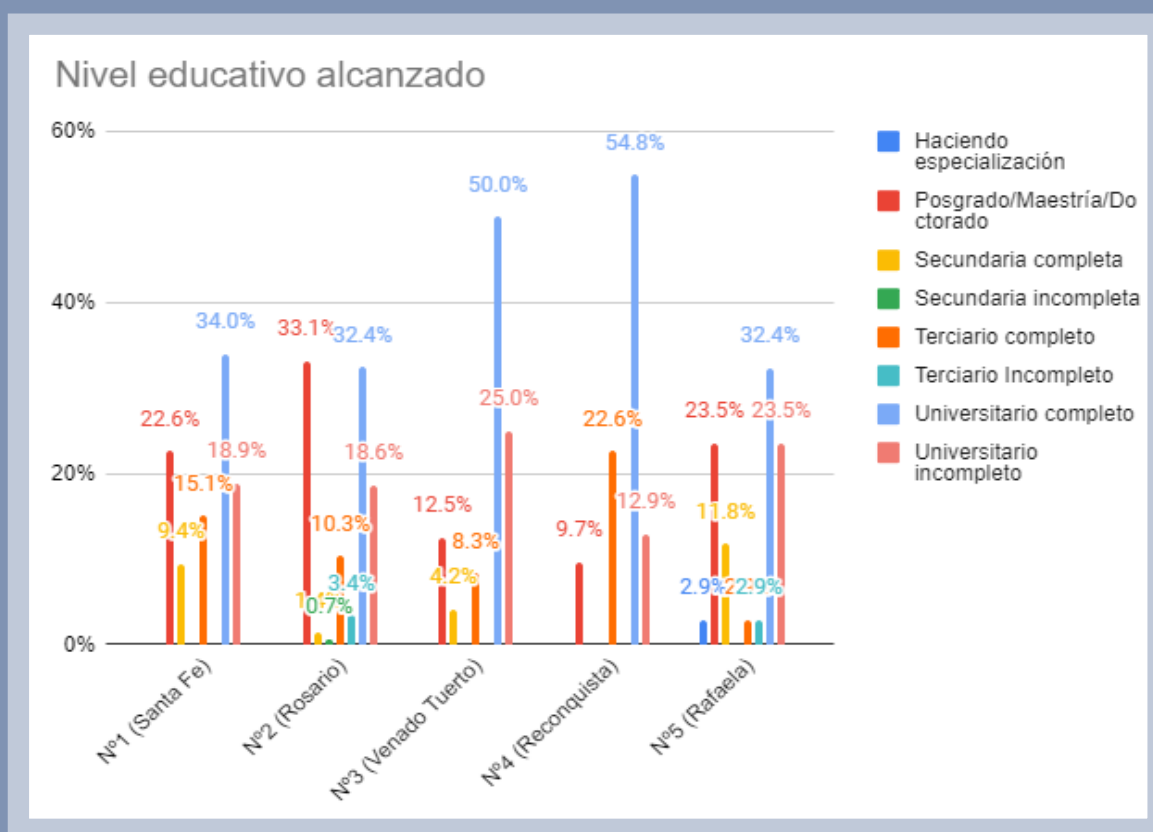
En todas las circunscripciones se observa un claro predominio del género femenino.

Se verifica un incremento del 10% de mujeres respecto de la encuesta del año 1998, lo cual permite conjeturar una lenta tendencia de la feminización de lxs judiciales.

Respecto de la distribución de las respuestas

el género femenino predominó en todas las circunscripciones. En la de Reconquista el 67,7% de las personas que respondieron la encuesta fueron mujeres, mientras que en la de Santa Fe el 64,2%, Venado Tuerto el 62,5%, Rafaela el 61,8%, y en Rosario el 58,6%.

Gráfico 4



Existe un alto nivel de trabajadores con título universitario completo (más del 50% en todas las circunscripciones son profesionales universitarios, lo que significa un cambio muy importante en relación a la encuesta de 1998, donde sólo el 28% tenía estudios universitarios completos).

A partir de mediados de la década de 1990 en la Argentina y en América Latina asistimos a una expansión explosiva y desordenada de posgrados (Barsky y Dávila, 2004). El movimiento no fue homogéneo, alcanzó el máximo en las especializaciones, que no demandan tesis, un nivel intermedio en las maestrías y uno mínimo en los doctorados. Este movimiento contribuyó a una demanda exponencial de *magistri* y doctores entre los docentes universitarios y entre profesionales de un mercado laboral que exige cada vez más y más

altas credenciales. Aparentemente (si se confía en las estadísticas), la oferta total de posgrados se triplicó entre 1994 y 2014: pasó de 793 a 2098 (Fliguer y Dávila, 2010; SPU, 2015).¹ Este movimiento fue diferencial: máximo en las especializaciones (de 301 a 964), intermedio en las maestrías (de 246 a 742) y mínimo en los doctorados (246 a 392). Los tres tipos de posgrados hicieron una misma trayectoria, que alcanzó un ascenso abrupto entre 1994 y 2002, y uno desacelerado luego, pero siempre con tendencia al alza.

¹ En <https://www.teseopress.com/reesargentinaleydeeducacion/chapter/capitulo-10-los-doctorados-en-la-argentina-crecimiento-y-desempeno/#footnote-27-1>

C1

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA POR CIRCUNSCRIPCIÓN

Tabla 1

Circunscripción	Cargo o tarea que desempeña		
	Empleada/o	Funcionaria/o	Personal de Maestranza y servicios
Nº1 (Santa Fe)	84,9%		7,5%
Nº2 (Rosario)	80,7%	4,1%	6,2%
Nº3 (Venado Tuerto)	91,7%	8,3%	
Nº4 (Reconquista)	93,5%		3,2%
Nº5 (Rafaela)	85,3%	5,9%	5,9%

Entre el 80,7% y el 93,5% de las personas encuestadas son empleadxs sin cargo jerárquico.



CONCLUSIONES

Los datos recopilados por la encuesta en las circunscripciones analizadas (Santa Fe, Rosario, Venado Tuerto, Reconquista y Rafaela) brindan información valiosa sobre la caracterización sociodemográfica y laboral de lxs trabajadorxs en el ámbito judicial de la Provincia de Santa Fe.

En términos de edad, se destaca la presencia del grupo etario de 35 a 44 años como el más numeroso en cuatro de las cinco circunscripciones, seguido por el grupo de 25 a 34 años que también muestra una representación significativa. Esto indica la importancia de estas cohortes en el ámbito judicial y sugiere una diversidad generacional en el personal. En cuanto al género, se observa un claro predominio del femenino en todas las circunscripciones, reflejando una tendencia hacia la feminización en el poder judicial.

Se advierte un aumento en el nivel educativo de lxs trabajadorxs encuestadxs. Más del 60% cuentan con un título universitario completo, lo que implica una transformación en la población respecto de la encuesta realizada en 1998. Este cambio refleja una mayor formación académica y especialización dentro del poder judicial.

En cuanto a los cargos o tareas desempeñadas, la mayoría de las personas encuestadas se ubican en la categoría de empleadxs sin cargo jerárquico.

En resumen, el capítulo proporciona la composición sociodemográfica y laboral de lxs trabajadorxs judiciales en las circunscripciones analizadas y resaltan la importancia de considerar aspectos como la diversidad generacional, la participación femenina y el nivel educativo a la hora de abordar políticas y prácticas relacionadas con el empleo en el poder judicial.





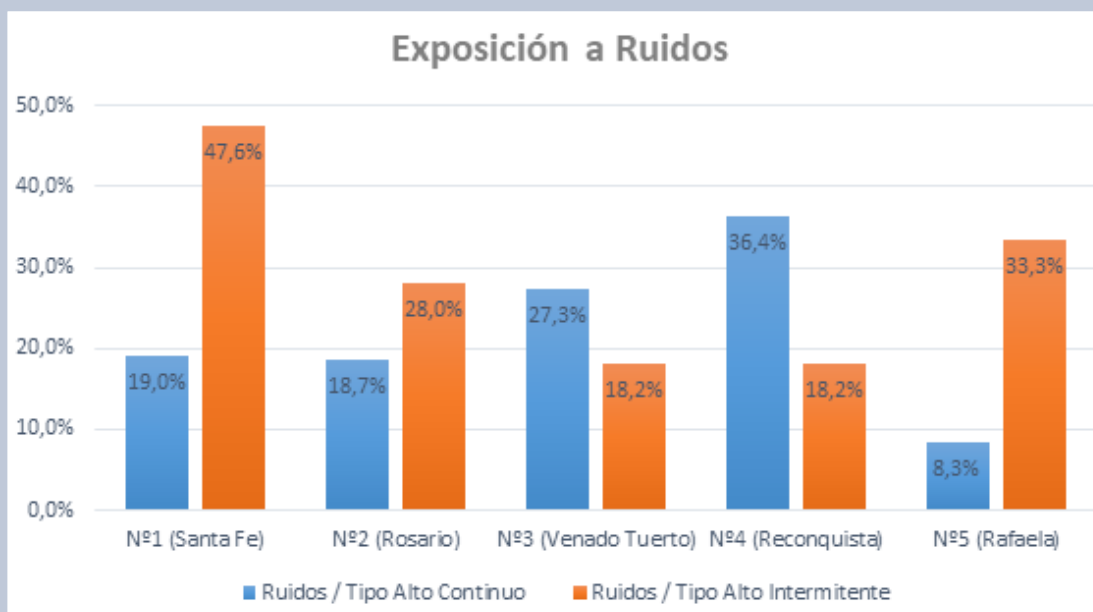
CAPÍTULO 2

CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO (CyMAT)



RIESGOS FÍSICOS (Grupo I)

Gráfico 5



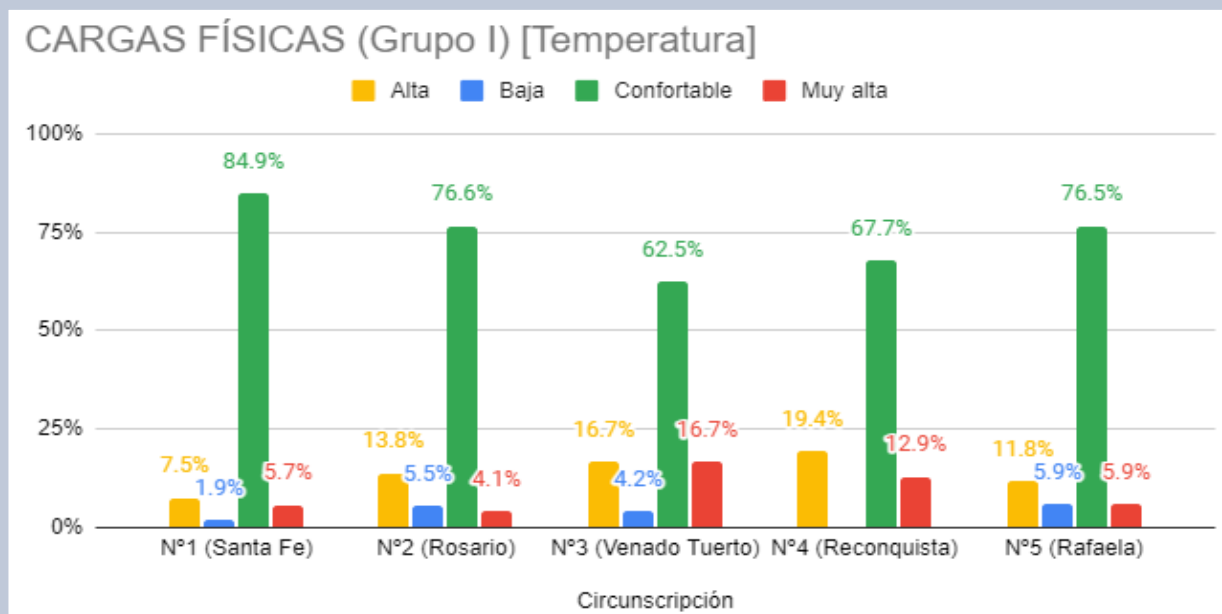
En cuanto a la exposición al ruido, se observa que, aunque en un trabajo eminentemente intelectual el ruido no debería constituir un riesgo, un porcentaje significativo de encuestados en todas las circunscripciones reporta una alta exposición a ruidos altos, tanto en forma intermitente como continua. Podemos observar que en Santa Fe el 47,6% de las respuestas muestran una alta exposición a ruidos altos en forma intermitente, le sigue Rafaela con el 33,3%, Rosario con el 28%, Venado y Reconquista con el 18,2%. Respecto a

la exposición a ruidos altos en forma continua, el mayor índice de exposición lo sufren las personas encuestadas de Reconquista con un 36,4%, le sigue Venado Tuerto con 27,3%, Santa Fe con 19%, Rosario 18,7%, y Rafaela con 8,3%. El ruido que por su intensidad no provoca hipoacusia a pesar de dificultar la comunicación verbal, es fuente de irritabilidad, nerviosismo, mal humor y agrede a los trabajadores a partir de los denominados efectos extra auditivos del ruido.

C2

CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE
DE TRABAJO (CyMAT)

Gráfico 6



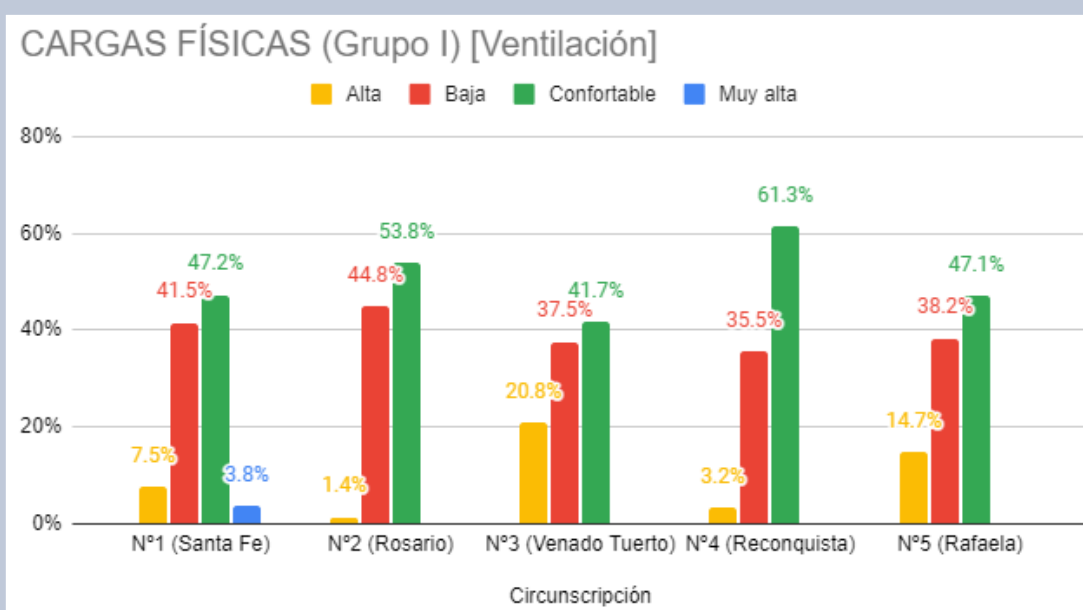
Respecto a la exposición a temperaturas, en general se percibe como confortable en todas las circunscripciones, aunque se observan diferencias. En Santa Fe el 84,9% de lxs encuestadxs afirma que es confortable, en Rosario y Rafaela 76,6 y 76,5% respectivamente también la consideran de igual modo, mientras que en Reconquista el 67,7% y en Venado Tuerto el 62,5% tienen igual percepción. De lxs encuestadxs que sufren temperaturas bajas el 5,9 % son de Rafaela, el 5,5% de Rosario, el 4,2% de Venado Tuerto, y el 1,9% en Santa Fe. A temperaturas altas están expuestxs el 19,4% de lxs encuestadxs en Reconquista, 16,7% en Venado

Tuerto, 13,8% en Rosario, el 11,8% en Rafaela, y el 7,5% en Santa Fe.

A temperaturas muy altas están expuestos el 16,7% de los encuestados en Venado Tuerto, el 12,9% en Reconquista, el 5,9% en Rafaela, el 5,7% en Santa Fe, y el 4,1% en Rosario.

Donde más se sufren las altas temperaturas es en Venado Tuerto con el 33,4% y en Reconquista 32,3%, donde uno de cada tres trabajadores soporta temperaturas entre altas y muy altas.

Gráfico 7



En relación a la percepción de la ventilación, se destaca que en Reconquista un porcentaje elevado de encuestados considera la ventilación como confortable con un 61,3%, seguido por el 53,8% en Rosario, el 47,2% en Santa Fe, el 47,1% en Rafaela, el 41,7% en Venado Tuerto. Resulta preocupante que un porcentaje considerable de encuestados considere la ventilación como baja. En Rosario, con el 44,8% seguido por el 41,5% en Santa Fe, el 38,2% en Rafaela, el 37,5% en Venado Tuerto y el 35,5% en Reconquista. En contraste,

solo un pequeño porcentaje de encuestados considera la ventilación como alta. El 20,8% en Venado Tuerto, el 14,7% en Rafaela, el 7,5% en Santa Fe, el 3,2% en Reconquista y el 1,4% en Rosario. Es importante destacar que los porcentajes de baja ventilación resultan preocupantes si se los considera en relación al polvo, al COVID y otras patologías infecciosas que pueden transmitirse a través del aire, lo cual plantea la necesidad de mejorar la calidad de la ventilación en algunos espacios de trabajo.

RIESGOS QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS (Grupo II)

Tabla 2

Circunscripción	Riesgos químicos y biológicos [Polvo]	
	No	Si
N°1 (Santa Fe)	52,8%	47,2%
N°2 (Rosario)	42,8%	57,2%
N°3 (Venado Tuerto)	50,0%	50,0%
N°4 (Reconquista)	58,1%	41,9%
N°5 (Rafaela)	35,3%	64,7%

Puede observarse en esta tabla que en todas las circunscripciones el nivel de polvo en el ambiente de trabajo es elevado, superando el 40%. En Rafaela se registra el porcentaje más alto, con un 64,7% de las respuestas, seguido por Rosario con un 57,2%, Venado Tuerto con un 50%, Santa Fe con un 47,2% y Reconquista con un 41,9%. Factor de riesgo que debe ser resuelto por el impacto en la salud que ocasiona.

C2

CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE
DE TRABAJO (CyMAT)

EXIGENCIAS FISIOLÓGICAS Y ERGONÓMICAS Esfuerzo físico y posiciones incómodas (Grupo III)

Tabla 3

Circunscripción	Las tareas que Ud. realiza, le exigen: [Sentado en mueble incómodo]		
	A veces	Nunca	Siempre
Nº1 (Santa Fe)	22,6%	47,2%	30,2%
Nº2 (Rosario)	26,2%	28,3%	45,5%
Nº3 (Venado Tuerto)	25,0%	29,2%	45,8%
Nº4 (Reconquista)	12,9%	54,8%	32,3%
Nº5 (Rafaela)	29,4%	29,4%	41,2%

Las tareas le exigen estar sentado en mueble incómodo a más de la tercera parte de lxs trabajadorxs, sobresaliendo Venado Tuerto con un 45,8%, Rosario con 45,5%, y Rafaela con un 41,2%.

Las tareas no requieren la realización de esfuerzo físico para la amplia mayoría de lxs judiciales.

Tabla 4

Circunscripción	Medios e instrumentos de trabajo [Cuenta con un lugar cómodo para realizar su trabajo]	
	No	Si
Nº1 (Santa Fe)	35,8%	64,2%
Nº2 (Rosario)	46,9%	53,1%
Nº3 (Venado Tuerto)	54,2%	45,8%
Nº4 (Reconquista)	12,9%	87,1%
Nº5 (Rafaela)	29,4%	70,6%

Los medios e instrumentos de trabajo generan incomodidad a la mayoría de lxs trabajadorxs siendo Reconquista (87,1%) y Rafaela (70,6%) donde se registra la mayor cantidad de judiciales en esta condición, le sigue Santa Fe (64,2%) y en Venado Tuerto menos de la mitad sufre esta condición de trabajo desfavorable.

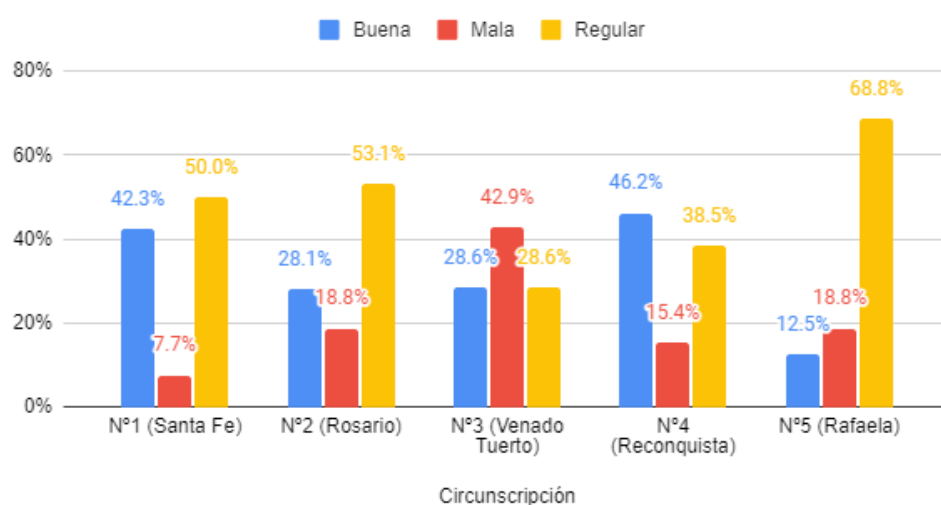
Tabla 5

Circunscripción	Si trabaja con una computadora [Hay una adecuada ubicación entre teclado, pantalla y CPU]	
	No	Si
Nº1 (Santa Fe)	54,0%	46,0%
Nº2 (Rosario)	59,9%	40,1%
Nº3 (Venado Tuerto)	58,3%	41,7%
Nº4 (Reconquista)	41,9%	58,1%
Nº5 (Rafaela)	43,8%	56,3%

De lxs trabajadorxs judiciales que utilizan computadoras y medios informatizados de trabajo, entre el 41,9% y el 59,9% de lxs encuestadxs consideran que no existe una adecuada ubicación entre teclado, pantalla y CPU lo cual genera trastornos posturales que luego se reflejan en los síntomas que se encontraron en la encuesta.

Gráfico 8

En caso de aquellos trabajadorxs que desarrollan su trabajo por fuera del edificio, ¿Cómo son las condiciones de trabajo?



Por último, para quienes tienen que trabajar fuera del ámbito tribunalicio, las condiciones de trabajo son calificadas mayoritariamente como regulares, destacándose que en Venado Tuerto son predominantemente malas para el 42,9%.

Donde mejores son las condiciones de trabajo para quienes desarrollan labores fuera del tribunal es en las circunscripciones de Santa Fe y Reconquista.

CONCLUSIONES

Los datos recopilados en relación a las condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT) revelan que un porcentaje significativo de trabajadorxs reporta una alta exposición a ruidos altos, tanto en forma intermitente como continua, fundamentalmente en las circunscripciones de Santa Fe, Rafaela y Rosario. Estos resultados destacan la necesidad de implementar medidas para mitigar los efectos negativos del ruido, procurando además garantizar condiciones térmicas adecuadas y mejorar la ventilación en los espacios laborales para reducir el impacto del polvo en la salud.

En relación a las Exigencias Fisiológicas y Ergonómicas, si bien se trata de un trabajo de escaso esfuerzo físico, la principal exigencia es ergonómica en relación a tener que mantener la posición sentadx en mueble incómodo durante la mayor parte de la jornada laboral y la mala disposición entre la pantalla, el teclado y computadora (CPU). La circunscripción de Reconquista es la que debería tener prioridad en cuanto a resolver esta situación dado que es donde se encuentra el mayor porcentaje de trabajadorxs que sufren estas deficientes condiciones de trabajo.

En Venado Tuerto es prioridad atender las condiciones de trabajo de quienes deben salir del tribunal para desarrollar sus tareas.



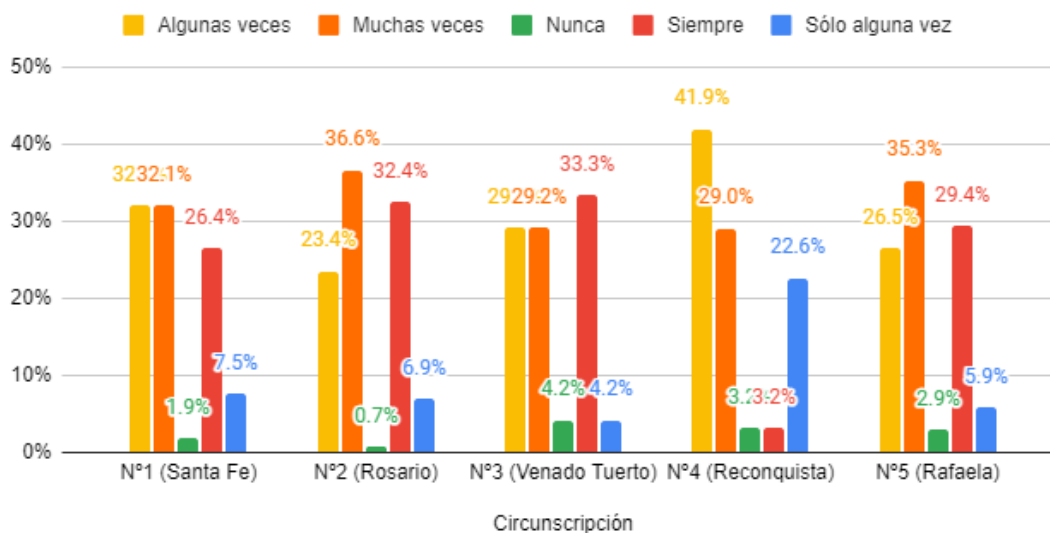
CAPÍTULO 3

RIESGOS PSICOSOCIALES



Gráfico 9

Apartado 1 ¿Tiene que trabajar muy rápido?



Las exigencias psicológicas tienen una doble vertiente: cuantitativa y cualitativa.

Desde el punto de vista cuantitativo, las exigencias psicológicas se refieren al volumen de trabajo en relación al tiempo disponible (presión de tiempo) y las interrupciones que obligan a dejar momentáneamente las tareas y retomarlas más tarde. En este gráfico se muestran las respuestas “Siempre” en diferentes localidades: en Venado Tuerto asciende al 33,3%, en Rosario al 32,4%, en Rafaela al 29,4%, en Santa Fe al 26,4% y en Reconquista al 3,2%.

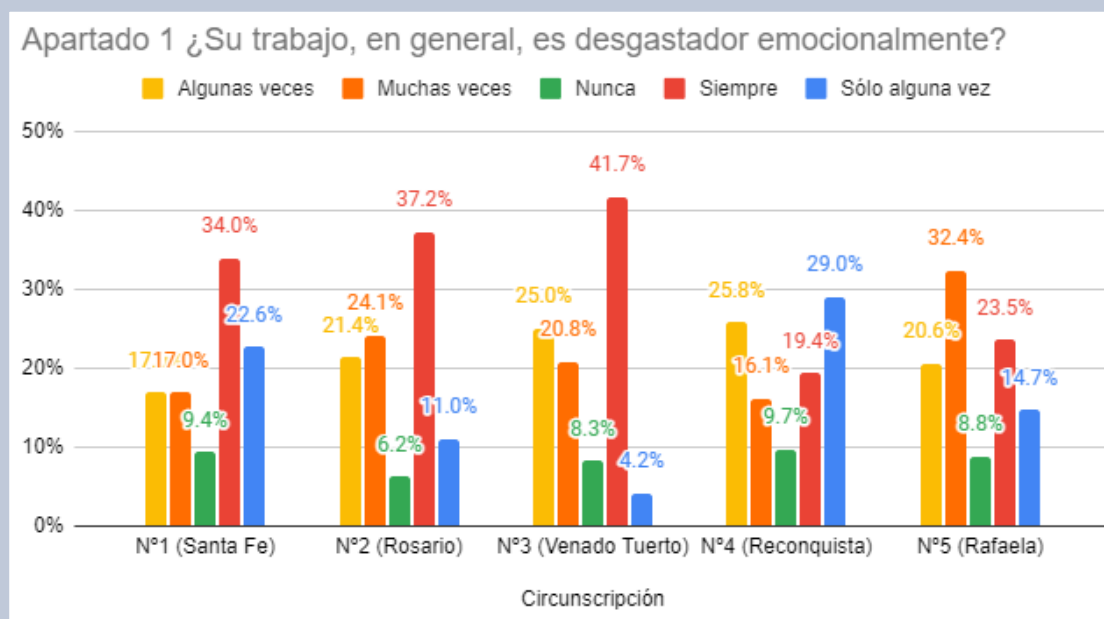
Por otro lado, aquellos que respondieron “Muchas veces” representan el 36,6% en Rosario, el 35,3% en Rafaela, el 32,1% en Santa Fe, el 29,2% en Venado Tuerto y el 29% en Reconquista.

En cuanto a las respuestas “Algunas veces”, corresponden al 41,9% de los encuestados en Reconquista, al 32% en Santa Fe, al 29% en Venado Tuerto, al 26,5% en Rafaela y al 23,4% en Rosario. Los porcentajes de “Solo una vez” y “nunca” son bajos, no superando al 10% en cada circunscripción.

C3

RIESGOS PSICOSOCIALES

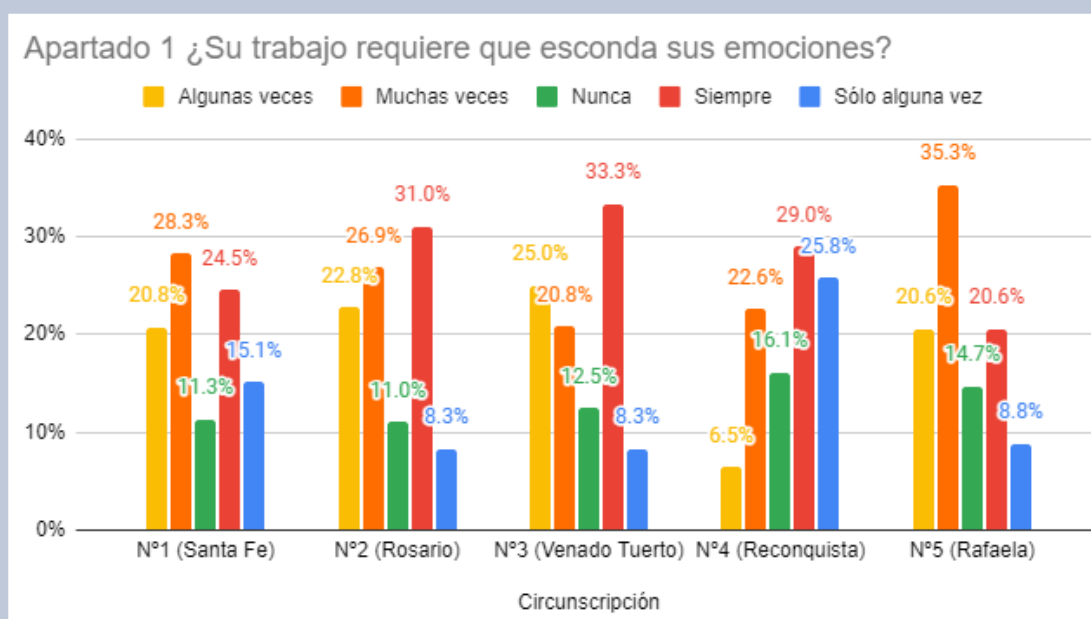
Gráfico 10



Exigencias para no involucrarnos en la situación emocional (o gestionar la transferencia de sentimientos) que se deriva de las relaciones interpersonales que implica el trabajo. Este tipo de exigencias también pueden tener que ver con la relación con superiores y compañeros de trabajo o con proveedores u otras personas ajenas, estas exigencias forman parte de la naturaleza de las tareas y no pueden ser eliminadas. El desarrollo de habilidades y de estrategias de protección para su manejo y la disminución del tiempo de exposición representan vías de prevención importantes. También pueden tener relación con la política de gestión de proveedores y clientes (por ejemplo, por deficiente gestión de las filas de usuarios en espera de atención), con la falta de participación de lxs trabajadorxs y, en general, con deficiencias en las políticas de gestión de personal (hay que esconder emociones cuando no se puede opinar). En Venado Tuerto, el 41,7% de los encuestados

respondieron “Siempre”, seguido de Rosario con el 37,2%, Santa Fe con el 34%, Rafaela con el 23,5% y Reconquista con el 19,4%. Aquellos que respondieron “Muchas veces” representan el 32,4% en Rafaela, el 24,1% en Rosario, el 20,8% en Venado Tuerto, el 17% en Santa Fe y el 16,1% en Reconquista. En cuanto a las respuestas “Algunas veces”, corresponden al 25,8% en Reconquista, al 25% en Venado Tuerto, al 21,4% en Rosario, al 20,6% en Rafaela y Santa Fe con el 17%. Por último, en las categorías “Sólo alguna vez” y “Nunca”, se observan los siguientes porcentajes: en Reconquista el 38,7%, en Santa Fe el 32%, en Rafaela el 23,5%, en Rosario el 17,2% y en Venado Tuerto el 12,5%.

Gráfico 11



En este gráfico podemos observar que en la circunscripción de Venado Tuerto el 33,3% de los encuestados respondieron que “Siempre” su trabajo requiere que escondan sus emociones, el 31% en Rosario, el 29% en Reconquista, el 24,5% en Santa Fe, y el 20,6% en Rafaela. Respondieron “Muchas veces” el 35,3% en Rafaela, el 28,3% en Santa Fe, el 26,9% en Rosario, el 22,6% en Reconquista y el 20,8% en

Venado Tuerto.

De lxs que respondieron “Algunas veces” el 25% en Venado Tuerto, el 22,8% en Rosario, el 20,8% en Santa Fe, el 20,6% en Rafaela y 6,5% en Reconquista.

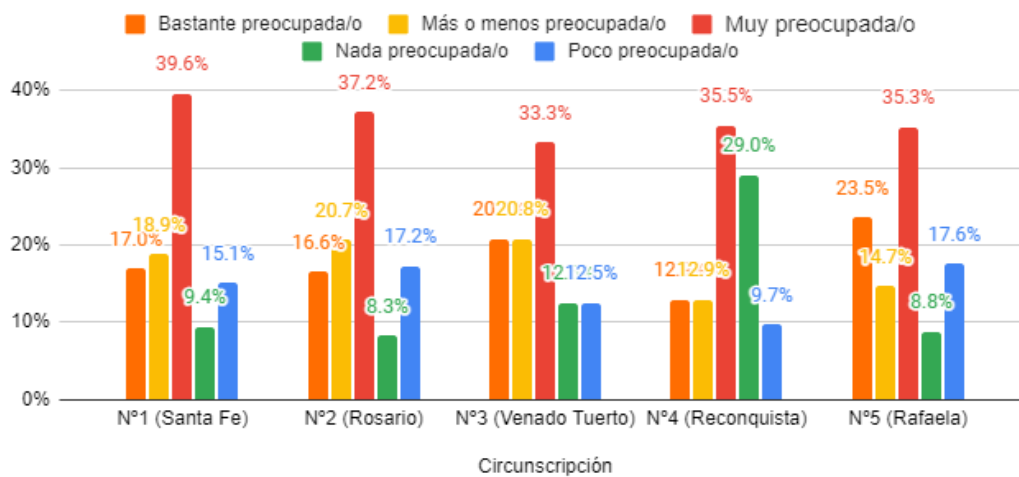
“Sólo alguna vez” y “Nunca” en Reconquista 41,9%, en Santa Fe 26,4%, Rafaela 23,5%, Venado Tuerto 20,8% y en Rosario el 19,3%.

C3

RIESGOS PSICOSOCIALES

Gráfico 12

Apartado 3: Preocupación por las modificaciones en las condiciones de trabajo



Es notable a simple vista cómo sobresalen las columnas que indican un nivel de preocupación alto en cuanto a los posibles cambios en las condiciones de trabajo. Podemos observar que el 39,6% de los encuestados en Santa Fe, el 37,2% en Rosario, el 35,5% en Reconquista, el 35,3% en Rafaela y el 33,3% en Venado Tuerto se encuentran “Muy preocupados”.

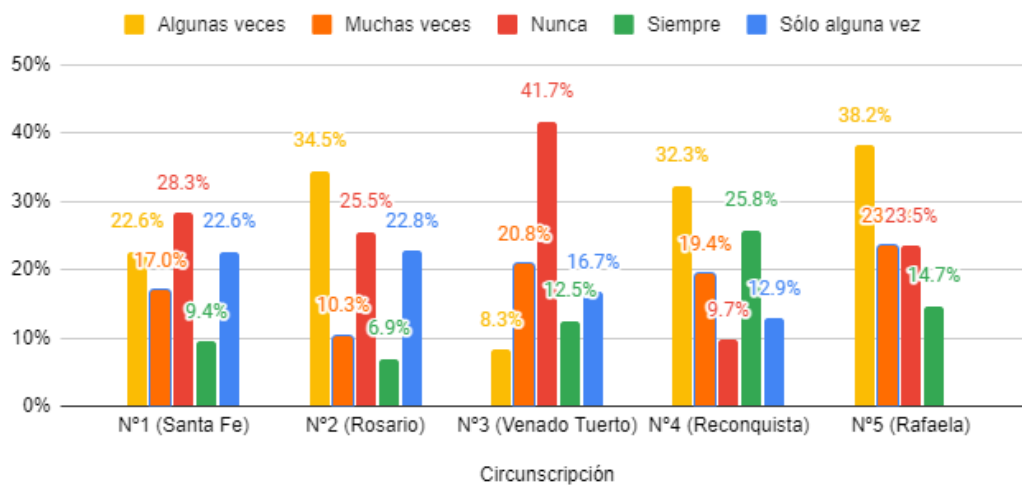
Por otro lado, se observa un nivel de preocupación

“Bastante preocupado” con un 23,5% en Rafaela, un 20% en Venado Tuerto, un 17% en Santa Fe, un 16,6% en Rosario y un 12% en Reconquista.

En contraste, las columnas correspondientes a “Poco preocupado”, “Más o menos preocupado” y “Nada preocupado” muestran porcentajes significativamente más bajos, a excepción de Reconquista donde la respuesta de “Nada preocupado” asciende al 29%.

Gráfico 13

Apartado 4 ¿En tu lugar de trabajo se te informa con suficiente antelación de los cambios que pueden afectar tu futuro?



En el gráfico se presenta la información sobre si a los encuestados se les informa con suficiente antelación en su lugar de trabajo sobre los cambios que pueden afectar su futuro. Las respuestas se distribuyen de la siguiente manera: “Nunca”: El 41,7% de los encuestados en Venado Tuerto, el 28,3% en Santa Fe, el 25,5% en Rosario, el 23,5% en Rafaela y el 9,7% en Reconquista. “Algunas veces”: El 38,2% en Rafaela, el 34,5% en Rosario, el 32,3% en Reconquista, el 22,6% en

Santa Fe y el 8,3% en Venado Tuerto. “Sólo alguna vez”: El 22,8% en Rosario, el 22,6% en Santa Fe, el 16,7% en Venado Tuerto y el 12,9% en Reconquista. “Muchas veces”: El 23% en Rafaela, el 20,8% en Venado Tuerto, el 19,4% en Reconquista, el 17% en Santa Fe y el 10,3% en Rosario.

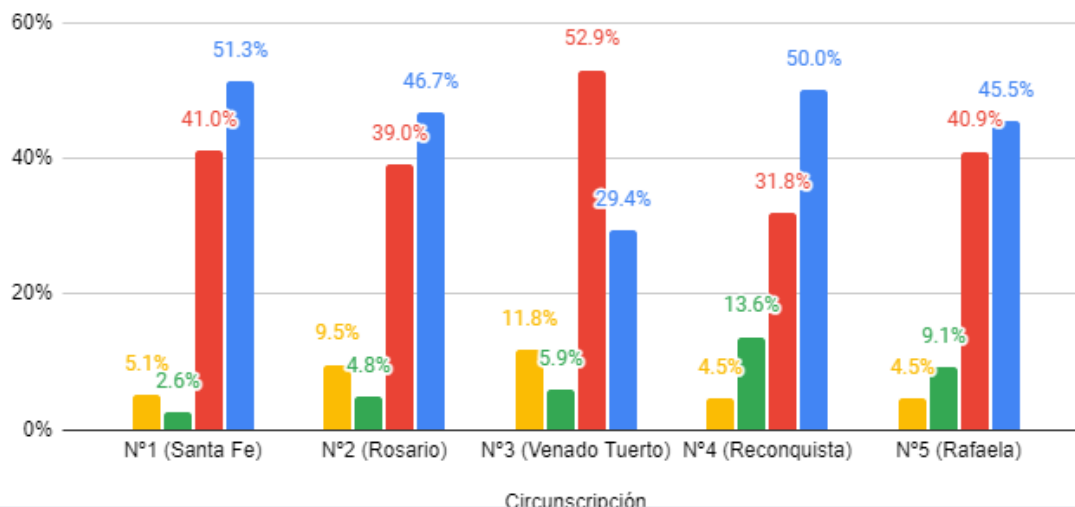
C3

RIESGOS PSICOSOCIALES

Gráfico 14

Apartado 5 (para personas trabajadoras que convivan con alguien (pareja, hijos, padres...) ¿Qué parte del trabajo familiar y doméstico hace usted?

■ Hago más o menos una cuarta parte de las tareas familiares y domésticas
■ Sólo hago tareas muy puntuales
■ Soy la/el principal responsable y hago la mayor parte de las tareas familiares y domésticas
■ Hago aproximadamente la mitad de las tareas familiares y domésticas



Las tareas familiares y domésticas se refieren a las responsabilidades y/o labores que se realizan en el hogar para el bienestar de la familia. Estas tareas incluyen la limpieza y organización de la vivienda, la preparación de alimentos, el lavado de ropa, la gestión de las finanzas, la compra de alimentos y otros suministros, el cuidado de las mascotas, la atención de lxs niñxs y/o adultxs mayores, y la planificación de actividades familiares. Además, pueden involucrar el mantenimiento y reparaciones menores en la vivienda y demás tareas relacionadas con el entorno doméstico.

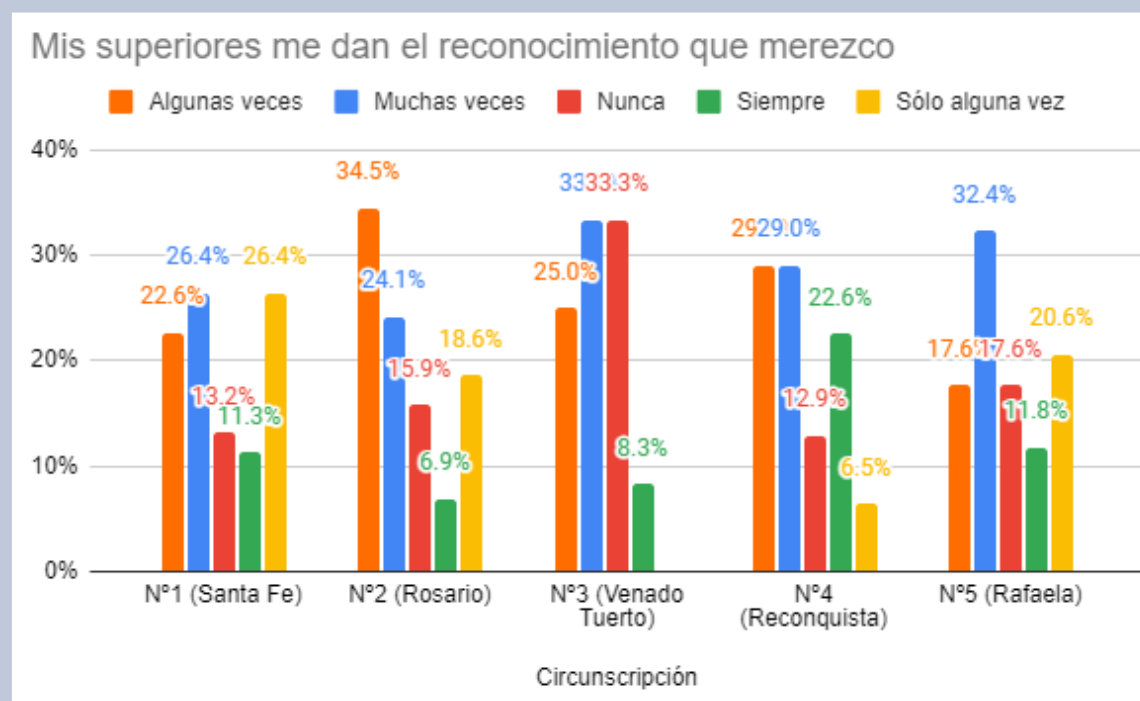
Según los datos que arroja la encuesta, en casi todas las circunscripciones, las columnas azules y rojas son las que sobresalen a simple vista.

Responsable de la mitad de las tareas, columnas azules: 51,3% en Santa Fe, 50% en Reconquista, 46,7% en Rosario, 45,5% en Rafaela, 29,4% en Venado Tuerto.

Son responsables de realizar la mayor parte de las tareas, columnas rojas: 52,9% en Venado Tuerto, 41% en Santa Fe, 40,9% en Rafaela, 39% en Rosario, y 31,8% en Reconquista.

ESTIMA. RECONOCIMIENTO

Gráfico 15



A simple vista se observa que la columna verde “Siempre” oscila desde el 6,9% en Rosario al 22,6% en Reconquista, con los demás porcentajes muy bajos 8,3% Venado Tuerto, 11,3% en Santa Fe y un 11,8% en Rafaela.

La columna azul que corresponde a “Muchas veces”: Venado Tuerto con 33% de respuestas, 32,4% Rafaela, 29% Reconquista, 26,4% Santa Fe, y Rosario 24,1%.

“Algunas veces”, columna naranja: 34,5% en

Rosario, 29% en Reconquista, 25% en Venado Tuerto, 22,6% en Santa Fe, 17,6% en Rafaela.

“Sólo alguna vez” columna amarilla: 26,4% en Santa Fe, 20,6% en Rafaela, 18,6% en Rosario, y 6,5% en Reconquista.

La columna roja que indica “Nunca”: 33,3% de las respuestas de Venado Tuerto, 17,6% Rafaela, Rosario 15,9%, Santa fe 13,2% y Reconquista 12,9%.

C3

RIESGOS PSICOSOCIALES

Tabla 6

Santa Fe

DIMENSIONES	Q	%	Q	%	Q	%
1. Exigencias psicológicas	2	3.77%	7	13.21%	44	83.02%
2. Trabajo activo y posibilidad de desarrollo	39	73.58%	8	15.09%	6	11.32%
3. Inseguridad	3	5.66%	13	24.53%	37	69.81%
4. Apoyo social y capacidad de liderazgo	27	50.94%	7	13.21%	19	35.85%
5. Doble presencia	13	24.53%	3	5.66%	37	69.81%
6. Autoestima	5	9.43%	17	32.08%	31	58.49%

Rosario

1. Exigencias psicológicas	5	3.45%	3	2.07%	137	94.48%
2. Trabajo activo y posibilidad de desarrollo	97	66.90%	24	16.55%	24	16.55%
3. Inseguridad	3	2.07%	43	29.66%	99	68.28%
4. Apoyo social y capacidad de liderazgo	84	57.93%	28	19.31%	33	22.76%
5. Doble presencia	36	24.83%	7	4.83%	102	70.34%
6. Autoestima	27	18.62%	43	29.66%	75	51.72%

Venado Tuerto

1. Exigencias psicológicas	0	0.00%	4	16.67%	20	83.33%
2. Trabajo activo y posibilidad de desarrollo	14	58.33%	6	25.00%	4	16.67%
3. Inseguridad	2	8.33%	3	12.50%	19	79.17%
4. Apoyo social y capacidad de liderazgo	13	54.17%	6	25.00%	5	20.83%
5. Doble presencia	6	25.00%	2	8.33%	16	66.67%
6. Autoestima	2	8.33%	4	16.67%	18	75.00%

Reconquista

1. Exigencias psicológicas	5	16.13%	5	16.13%	21	67.74%
2. Trabajo activo y posibilidad de desarrollo	23	74.19%	6	19.35%	2	6.45%
3. Inseguridad	4	12.90%	9	29.03%	18	58.06%
4. Apoyo social y capacidad de liderazgo	20	64.52%	7	22.58%	4	12.90%
5. Doble presencia	7	22.58%	4	12.90%	20	64.52%
6. Autoestima	5	16.13%	13	41.94%	13	41.94%

Rafaela

1. Exigencias psicológicas	1	2.94%	5	14.71%	28	82.35%
2. Trabajo activo y posibilidad de desarrollo	27	79.41%	4	11.76%	3	8.82%
3. Inseguridad	2	5.88%	11	32.35%	21	61.76%
4. Apoyo social y capacidad de liderazgo	21	61.76%	4	11.76%	9	26.47%
5. Doble presencia	12	35.29%	3	8.82%	19	55.88%
6. Autoestima	2	5.88%	12	35.29%	20	58.82%

Tabla 7

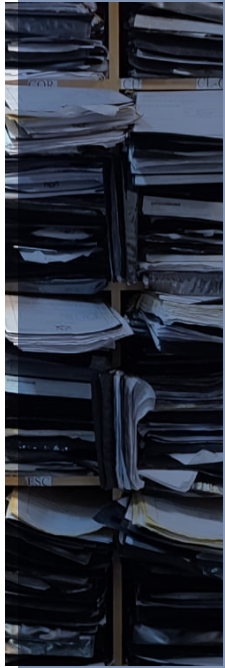
	Santa Fe (%)	Rosario (%)	Venado Tuerto (%)	Reconquista (%)	Rafaela (%)	General (%)
1. Exigencias psicológicas	83,0	94,5	83,3	67,7	82,4	87,1
2. Trabajo activo y posibilidad de desarrollo	73,6	66,9	58,3	74,2	79,4	69,7
3. Inseguridad	69,8	68,3	79,2	58,1	61,8	67,6
4. Apoyo social y capacidad de liderazgo	50,9	57,9	54,2	64,5	61,8	57,5
5. Doble presencia	69,8	70,3	66,7	64,5	55,9	67,6
6. Autoestima (*)	58,5	51,7	75,0	41,9	58,8	54,7

***Aclaración:** Para la dimensión Autoestima, en las circunscripciones de Rosario y Reconquista el porcentaje se consigna en color naranja porque representan valores intermedios entre rojo y amarillo (no llega a ser rojo porque no supera al 54,7% de la general, y tampoco es amarillo pues el porcentaje no ha descendido en el parámetro para considerarlo de ese modo)

CONCLUSIONES

Las exigencias psicológicas cualitativas se relacionan con la gestión de las emociones en el entorno laboral y las relaciones interpersonales. Estas exigencias pueden estar vinculadas a la relación con superiores, compañerxs de trabajo u otras personas externas.

En cuanto al comportamiento de las dimensiones de los FRPS (Factores de Riesgo Psicosociales) según el formulario ISTAS (Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud) por circunscripción, se observa una distribución homogénea en relación al tablero general, con excepción de la dimensión Autoestima que muestra un color naranja para Rosario y Reconquista. Las diferencias cuantitativas con el tablero general no son significativas. Sin embargo, se destaca que en Rosario las dimensiones de Exigencias Psicológicas, Inseguridad y Doble Presencia superan la general.



CAPÍTULO 4

SALUD-ENFERMEDAD



Se expone de manera ordenada por frecuencia de las de mayor porcentaje de trabajadores con síntomas y enfermedades diagnosticadas a las de menor incidencia y a su vez en las tablas se representan con colores como están por circunscripción en relación a los datos generales de la encuesta.

En verde mejor a los valores de la general.

En amarillo igual que la general

Rojo mayor incidencia que la general

PERFIL DE SÍNTOMAS SANTA FE Y ROSARIO

Tabla 8

Síntoma	Circunscripción		General
	Nº1 (Santa Fe)	Nº2 (Rosario)	
Dolor de cuello/Lumbar	84,9%	84,1%	82,9%
Dolor de espalda	79,2%	85,5%	81,5%
Dolor de cabeza	81,1%	68,3%	71,1%
Angustia	62,3%	60,7%	57,8%
Dolores articulares	52,8%	60,7%	57,1%
Dificultad para concentrarse	64,2%	54,5%	56,8%
Decaimiento	50,9%	60,0%	56,1%
Dolor muscular en general	52,8%	60,7%	54,4%
Nerviosismo general	56,6%	50,3%	50,9%
Disminucion de la agudeza visual	52,8%	53,8%	50,5%
Insomnio	50,9%	49,7%	48,1%
Pesadez de piernas	47,2%	47,6%	47,0%
Aumento de peso	56,6%	42,1%	46,3%
Dolor de garganta	43,4%	44,8%	42,5%
Ardor estomacal	32,1%	31,0%	32,4%
Perdida de memoria	37,7%	27,6%	32,1%
Desinteres sexual	35,8%	31,7%	30,0%
Hormigueo en la mano	32,1%	27,6%	29,3%
Palpitaciones	28,3%	22,8%	25,1%

C4

SALUD-ENFERMEDAD

PERFIL DE SÍNTOMAS VENADO TUERTO, RECONQUISTA, RAFAELA

Tabla 9

Síntoma	Circunscripción			General *
	Nº3 (Venado Tuerto)	Nº4 (Reconquista)	Nº5 (Rafaela)	
Dolor de cuello/Lumbar	75,0%	77,4%	85,3%	82,9%
Dolor de espalda	79,2%	71,0%	79,4%	81,5%
Dolor de cabeza	62,5%	64,5%	79,4%	71,1%
Angustia	66,7%	32,3%	55,9%	57,8%
Dolores articulares	62,5%	38,7%	61,8%	57,1%
Dificultad para concentrarse	54,2%	48,4%	64,7%	56,8%
Decaimiento	58,3%	38,7%	61,8%	56,1%
Dolor muscular en general	45,8%	48,4%	41,2%	54,4%
Nerviosismo general	54,2%	35,5%	55,9%	50,9%
Disminución de la agudeza visual	58,3%	45,2%	32,4%	50,5%
Insomnio	58,3%	29,0%	47,1%	48,1%
Pesadez de piernas	45,8%	45,2%	47,1%	47,0%
Aumento de peso	54,2%	41,9%	47,1%	46,3%
Dolor de garganta	45,8%	35,5%	35,3%	42,5%
Ardor estomacal	33,3%	29,0%	41,2%	32,4%
Pérdida de memoria	33,3%	35,5%	38,2%	32,1%
Desinterés sexual	37,5%	19,4%	17,6%	30,0%
Hormigueo en la mano	25,0%	35,5%	29,4%	29,3%
Palpitaciones	25,0%	25,8%	29,4%	25,1%

*Aclaración: En la columna GENERAL se consignan los porcentajes correspondientes a las circunscripciones que participaron de la encuesta.

En relación a los perfiles de síntomas se observa:

EN SANTA FE hay seis síntomas que afectan a más trabajadorxs respecto del perfil general, estos síntomas son Dolor de cabeza, Dificultad para concentrarse, Nerviosismo, Aumento de peso, Pérdida de memoria y Desinterés sexual.

EN ROSARIO prácticamente los síntomas tanto cuantitativamente como cualitativamente tienen la misma incidencia que el perfil general de síntomas de toda la encuesta², siendo dolores musculares -general- el único que tiene mayor incidencia que el perfil del total de lxs encuestadxs.

EN VENADO TUERTO vemos que también los síntomas con

mayor incidencia que en el general y son: Angustia, Dolores articulares, Disminución de la agudeza visual, Insomnio, Aumento de peso y Desinterés por el sexo.

EN RECONQUISTA se observa que tienen un perfil de síntomas con menor incidencia que en el general en la mayoría de los investigados, el único con mayor incidencia es Hormigueos en las manos.

EN RAFAELA se advierte que hay mayor cantidad de trabajadorxs con Dolor de Cabeza, Dificultad para concentrarse, Decaimiento, Ardor Estomacal y Pérdida De Memoria, y hay menos trabajadorxs que padecen de Dolores Musculares, Disminución de la agudeza visual, y tienen una mejor sexualidad que el perfil general de síntomas.

² Es esperable dicha correspondencia en razón de que el nivel de participación en esta circunscripción fue del 50,5%.

PERFIL DE ENFERMEDADES SANTA FE Y ROSARIO

Tabla 10

Enfermedad	Circunscripción		General
	Nº1 (Santa Fe)	Nº2 (Rosario)	
Estrés	49,1%	49,0%	49,1%
Miopía o astigmatismo	37,7%	37,9%	36,9%
Resfríos frecuente	37,7%	25,5%	30,7%
Gastritis	22,6%	25,5%	27,2%
Lumbago o ciática	28,3%	24,1%	26,5%
Alergia	28,3%	23,4%	25,4%
Colon irritable	11,3%	15,9%	14,3%
Neurosis depresión	11,3%	13,8%	13,2%
Hipertensión arterial	13,2%	9,7%	12,2%
Tendosinovitis o tendonitis	13,2%	11,7%	12,2%
Vértigo	3,8%	7,6%	6,6%
Bronquitis aguda o crónica	7,5%	4,8%	6,3%
Reumatismo artrosis	3,8%	5,5%	6,3%
Enfermedad coronaria	3,8%	2,1%	3,1%

PERFIL DE ENFERMEDADES VENADO TUERTO, RECONQUISTA Y RAFAELA

Tabla 11

Enfermedad	Circunscripción			General
	Nº3 (Venado Tuerto)	Nº4 (Reconquista)	Nº5 (Rafaela)	
Estrés	62,5%	38,7%	50,0%	49,1%
Miopía o astigmatismo	37,5%	29,0%	38,2%	36,9%
Resfríos frecuente	45,8%	32,3%	29,4%	30,7%
Gastritis	29,2%	22,6%	44,1%	27,2%
Lumbago o ciática	25,0%	29,0%	32,4%	26,5%
Alergia	25,0%	25,8%	29,4%	25,4%
Colon irritable	12,5%	9,7%	17,6%	14,3%
Neurosis depresión	16,7%	12,9%	11,8%	13,2%
Hipertensión arterial	12,5%	16,1%	17,6%	12,2%
Tendosinovitis o tendonitis	16,7%	19,4%	2,9%	12,2%
Vértigo	20,8%	0,0%	2,9%	6,6%
Bronquitis aguda o crónica	4,2%	6,5%	11,8%	6,3%
Reumatismo artrosis	12,5%	6,5%	8,8%	6,3%
Enfermedad coronaria	8,3%	6,5%	0,0%	3,1%

C4

SALUD-ENFERMEDAD

En relación a las enfermedades diagnosticadas por médicos y los perfiles por circunscripción se observa que en **SANTA FE Y ROSARIO** no hay diferencias cuantitativas con el perfil general de todos los encuestados. La única excepción es sobre resfríos frecuentes donde en Santa Fe hay más trabajadorxs afectadxs y en Rosario menor incidencia que en el total provincial.

VENADO TUERTO tiene mayores niveles de Estrés, Resfríos frecuentes, Vértigo, Artrosis y es la circunscripción con mayor incidencia de Enfermedad

Coronaria con 2 veces y media más que en la general.

EN RECONQUISTA es significativa la menor cantidad de trabajadorxs con estrés, registrando un 10% menos que en la general y la supera en relación a quienes padecen de tenosinovitis.

EN RAFAELA se registra el mayor número de Hipertensxs en relación al perfil general y están en rojo Gastritis, Lumbalgia, Bronquitis Aguda o Crónica y muy bajo índice de Tenosinovitis.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Tabla 12

¿Ha sentido alguno de estos síntomas que afectaron su desempeño laboral?		
Circunscripción	Dolor en la Articulación Temporomandibular (ATM)	Molestia e hipersensibilidad dental
Nº1 (Santa Fe)	16,2%	10,8%
Nº2 (Rosario)	6,2%	12,3%
Nº3 (Venado Tuerto)	12,5%	18,8%
Nº4 (Reconquista)	21,1%	26,3%
Nº5 (Rafaela)	22,2%	11,1%

Usan placa de relajación

Tabla 13

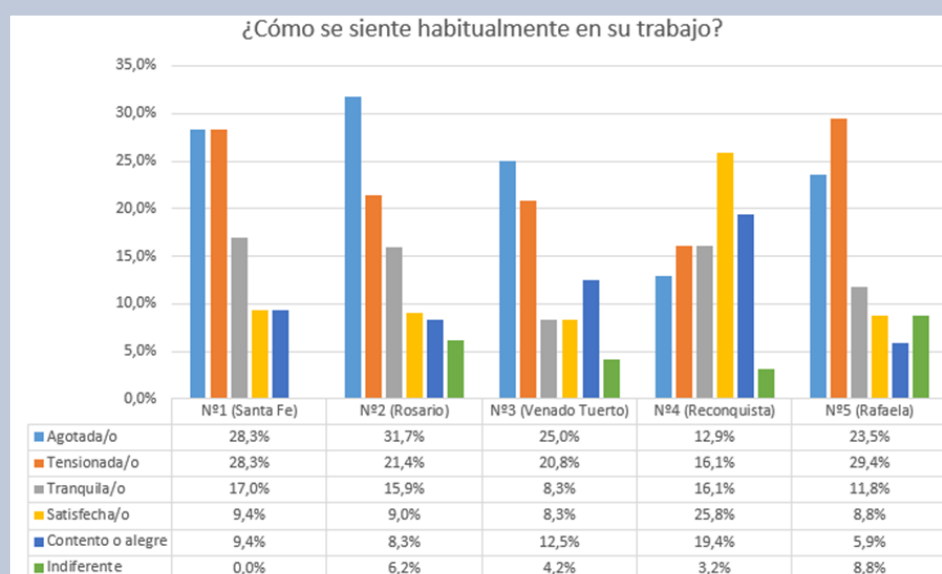
¿Ha necesitado usar placa de relajación durante el último año para dormir?		
Circunscripción	No	Sí
Nº1 (Santa Fe)	47,2%	52,8%
Nº2 (Rosario)	54,5%	45,5%
Nº3 (Venado Tuerto)	50,0%	50,0%
Nº4 (Reconquista)	51,6%	48,4%
Nº5 (Rafaela)	50,0%	50,0%

Como resultado de estos síntomas que ponen de manifiesto la existencia de bruxismo se comprueba que en casi todas las circunscripciones la mitad de lxs trabajadorxs usan placa de relajación para dormir, el uso de este dispositivo contribuye a disminuir los síntomas de manera evidente.

Es en Reconquista y Venado Tuerto donde hay más síntomas odontoposturológicos que en otras circunscripciones.

ESTADOS DE ÁNIMO

Gráfico 16



Este gráfico evidencia que las columnas que representan a estado de ánimo agotadx y tensionadx sobrepasan a las de los estados de ánimo positivos.

En las respuestas de Rosario el estado de ánimo agotadx asciende a 31,7%, le sigue con el 28,3% Santa fe, 25% Venado Tuerto, 23,5% Rafaela y 12,9% en Reconquista.

Tensionadx con 29,4% en Rafaela, 28,3% de Santa Fe, le sigue 21,4% en Rosario, con 20,8% en Venado Tuerto y con 16,1% en Reconquista.

Indiferente muestra un 8,8% de las respuestas de Rafaela, le sigue

el 6,2% en Rosario, 4,2% en Venado Tuerto y 3,2% en Reconquista. Las respuestas que indican un estado de ánimo tranquilo ascienden en Santa fe al 17%, le sigue con 16,1% Reconquista, con 15,9% en Rosario, 11,8% en Rafaela, y con 8,3% en Venado Tuerto.

Satisfechx se siente el 25,8% de lxs encuestadx en Reconquista, 9,4% en Santa Fe, el 9% en Rosario, el 8,8% en Rafaela, y el 8,3% en Venado Tuerto.

Las respuestas que muestran un estado de ánimo contentx o alegre en Reconquista llegan al 19,4%, al 12,5% en Venado Tuerto, 9,4% en Santa Fe, 8,3% en Rosario y 5,9% en Rafaela.

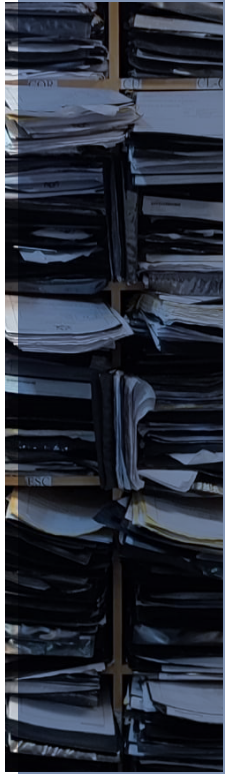
En todas las circunscripciones, a excepción de Reconquista, predominan los estados de ánimo negativos.

CONCLUSIONES

SINTESIS PERFIL EPIDEMIOLÓGICO POR CIRCUNSCRIPCIÓN

Es llamativo el perfil de síntomas y enfermedades en Reconquista donde se observan mejores incidencias que en el Perfil general de todxs lxs encuestadx. Mientras que Santa Fe y Venado Tuerto muestran algunos indicadores sobre el perfil general vinculados a los riesgos psicosociales y cuestiones ergonómicas, Rosario es la circunscripción que más se asemeja al perfil general (ya que Rosario posee el mayor porcentaje de respuestas), mientras que Rafaela tiene valores superiores en patologías importantes como Estrés, Lumbociatalgias e Hipertensión arterial también vinculadas con factores de riesgos psicosociales y ergonómicos.

Malestares Odonto-posturológicos: Se indagó sobre síntomas y hábitos que vinculan el trabajo en relación a la repercusión que tiene el estrés, las exigencias ergonómicas, fundamentalmente la postura en el trabajo informatizado y su impacto sobre la boca y la columna vertebral que actúan como un sistema único. En todas las circunscripciones se advierte un uso elevado de placas de relajación debido a los malestares odonto-posturológicos relevados (bruxismo, dolor en la articulación témporo - mandibular y molestias e hipersensibilidad dental).

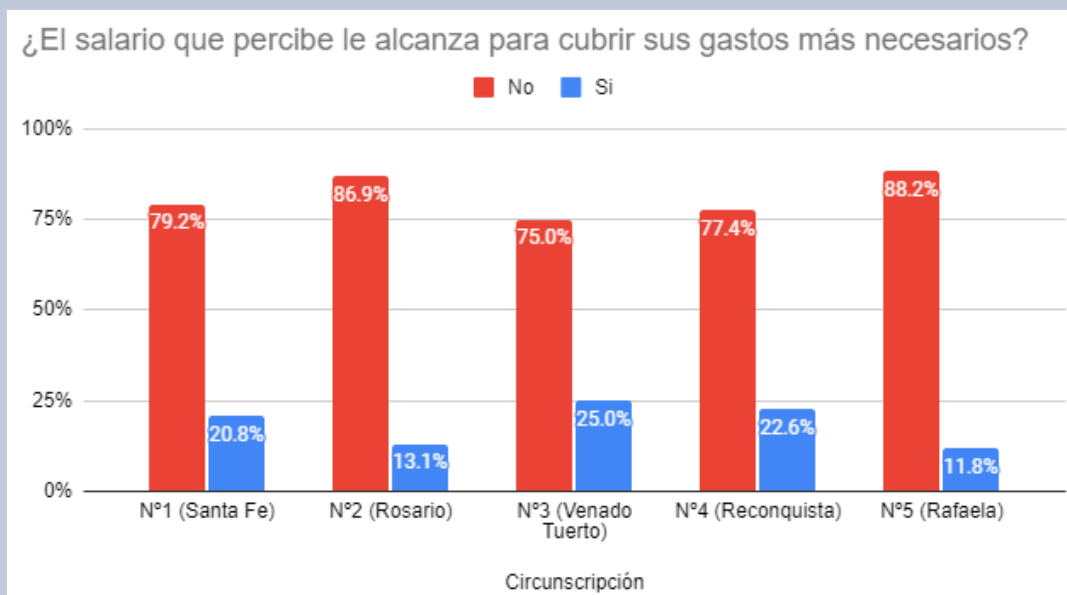


CAPÍTULO 5

CALIDAD DE VIDA Y UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE

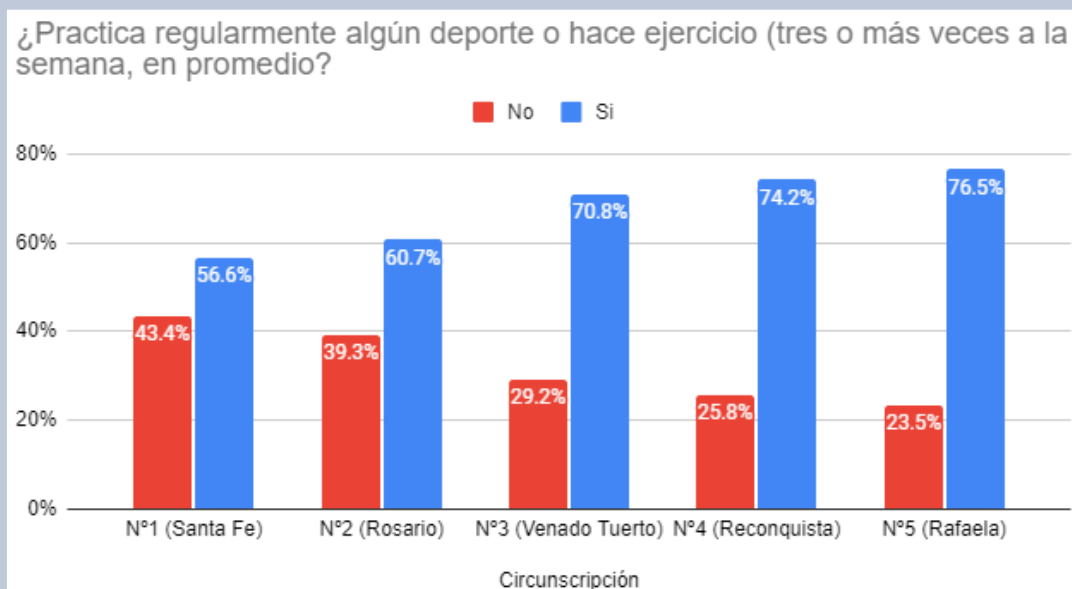


Gráfico 17



Este gráfico es demasiado elocuente, en todas las circunscripciones lxs trabajadorxs perciben que su salario no les alcanza para cubrir sus gastos más necesarios.

Gráfico 18

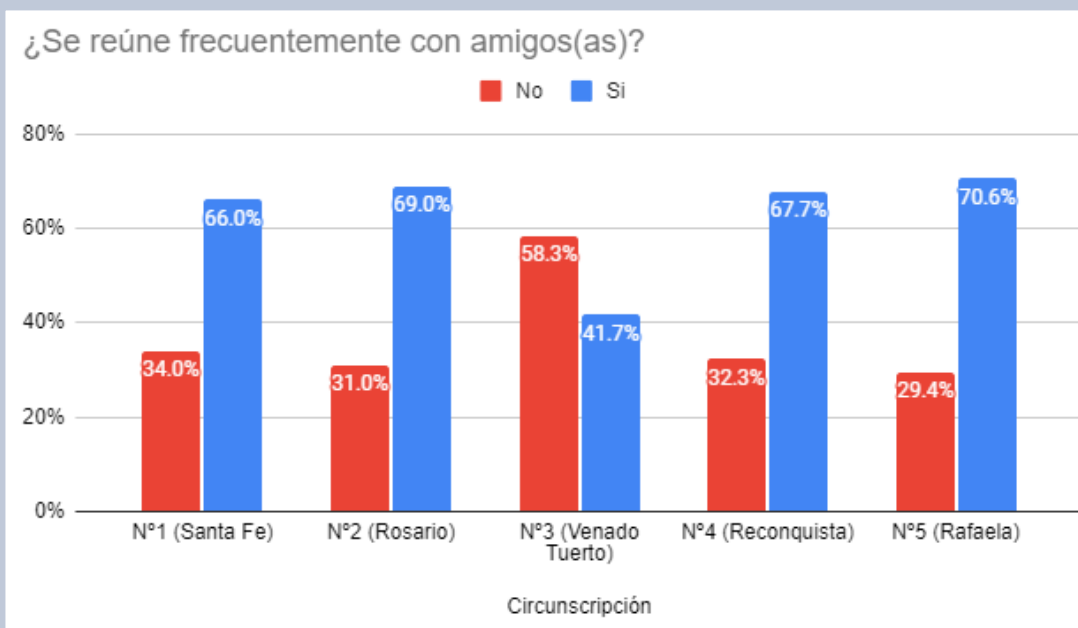


Conforme puede observarse, se realiza una utilización positiva del tiempo libre, hay una distribución entre el deporte y las actividades físicas entre el 56,6% (Santa Fe) al 76,5% (Rafaela).

C5

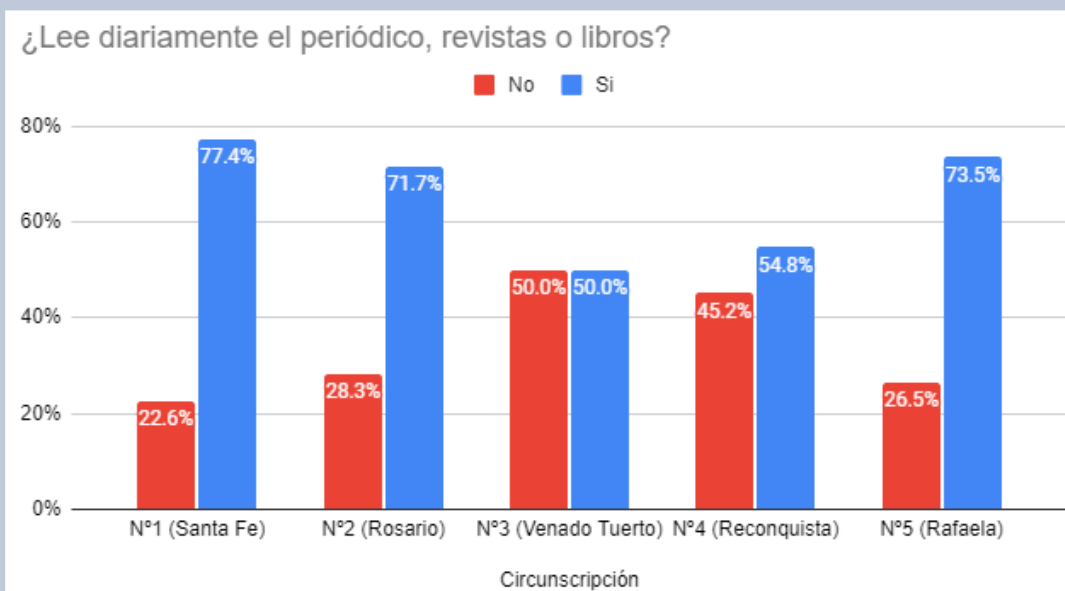
CALIDAD DE VIDA Y UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE

Gráfico 19



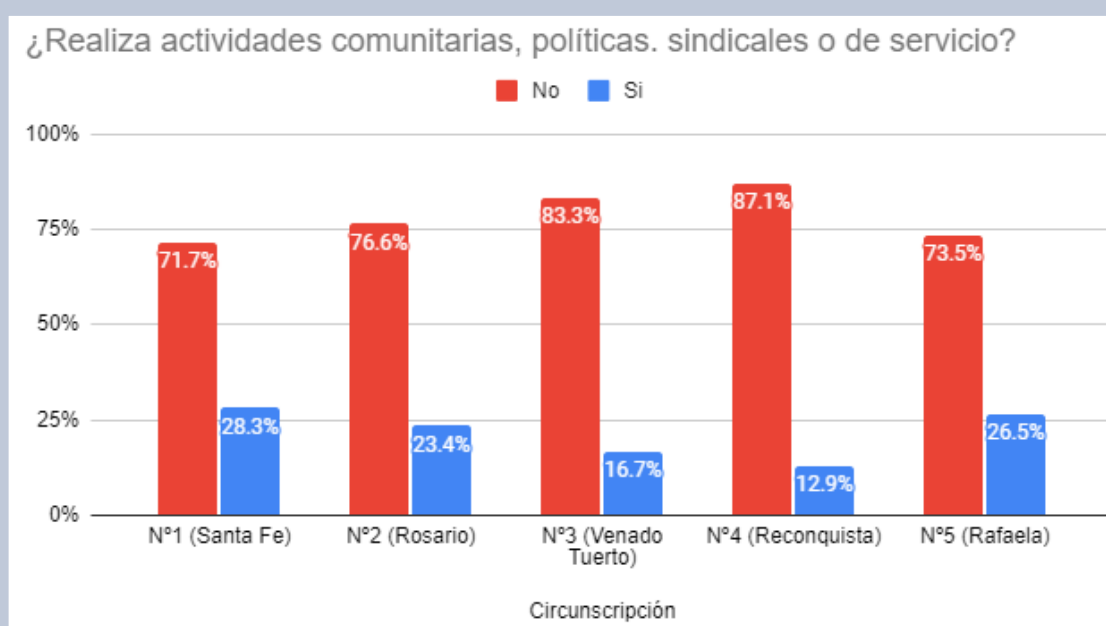
El compartir momentos y actividades con amigos también cuenta con porcentajes que van desde el 66% (en Santa Fe) al 70,6% (Rafaela), salvo en Venado Tuerto que se retrae al 41,7%.

Gráfico 20



En este gráfico también podemos observar que la lectura se mantiene con porcentajes que van del 50% en Venado Tuerto, ascendiendo al 77,4% que registra Santa Fe.

Gráfico 21



Aquí podemos observar que la participación en actividades comunitarias, sindicales o de servicio no supera el 28,3% en ninguna de las circunscripciones, siendo Reconquista el asiento con el porcentaje más bajo (12,9%).

CONCLUSIONES

Según puede observarse, existe una utilización positiva del tiempo libre, ya que la mayoría de las personas encuestadas practican con regularidad algún deporte o realizan ejercicios, así como también -a excepción de Venado Tuerto- dedican tiempo a salidas con amigos, a la lectura de diarios, revistas y/o libros. Son bajos los porcentajes de participación en actividades comunitarias, políticas, sindicales o de servicios. En todas las circunscripciones la percepción es que el salario no alcanza para cubrir los gastos generales.



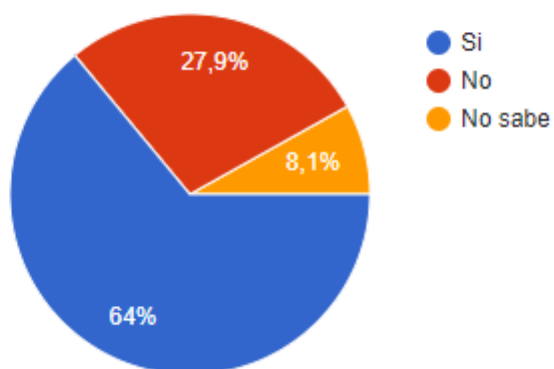
APARTADOS DESTACADOS

1. COVID³ Y TRABAJO EN PANDEMIA

Gráfico 22

¿Tuvo COVID19?

136 respuestas



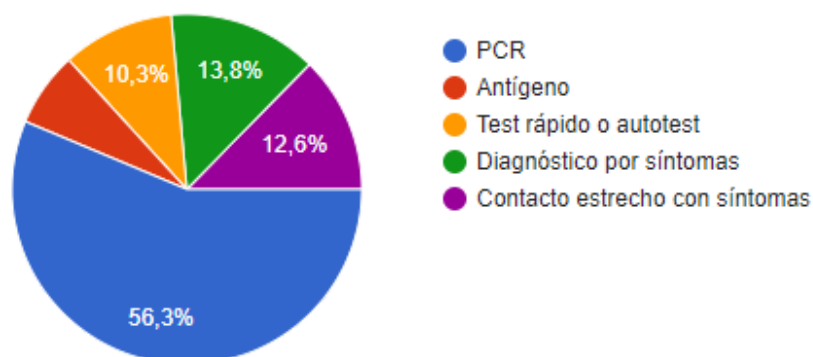
Del total de las respuestas obtenidas, el 64% de los que respondieron tuvieron COVID, el 27,9% no, y un 8,1% no lo sabe.

Gráfico 23

COVID positivo

Diagnosticado por:

87 respuestas



De los casos COVID positivo, el 56,3% fueron diagnosticados por PCR, el 13,8% por síntomas, el 12,6% por contacto estrecho, el 10,3% a través de un test rápido o auto test, y el 7% por antígeno.

³ Se realizó una encuesta como complemento COVID y se obtuvieron 136 respuestas

1. COVID Y TRABAJO EN PANDEMIA

Gráfico 24

¿Tuvo síntomas?

87 respuestas

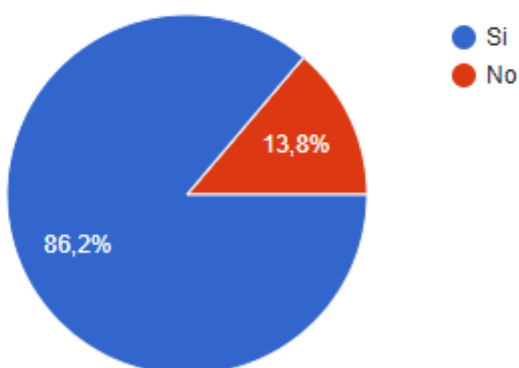


Gráfico 25

¿Estuvo internado/hospitalizado?

87 respuestas

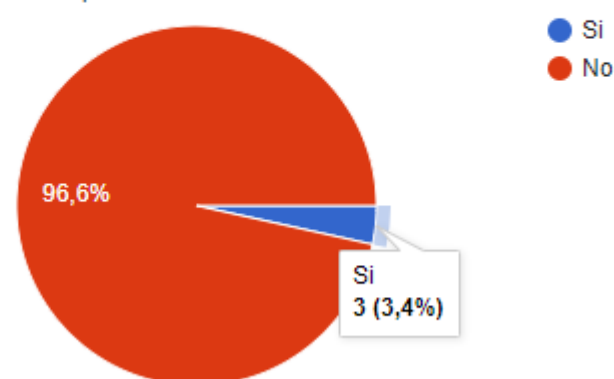


Gráfico 26

¿Cuántas veces se contagió COVID?

87 respuestas

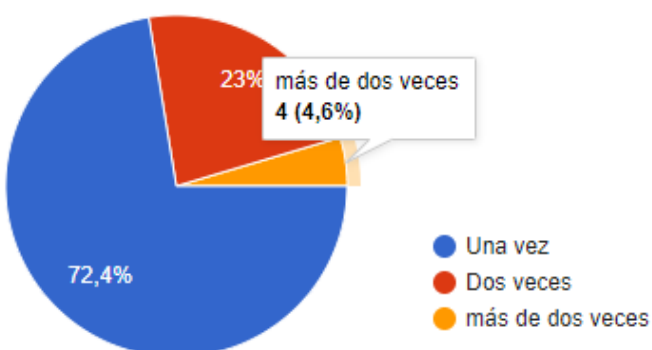
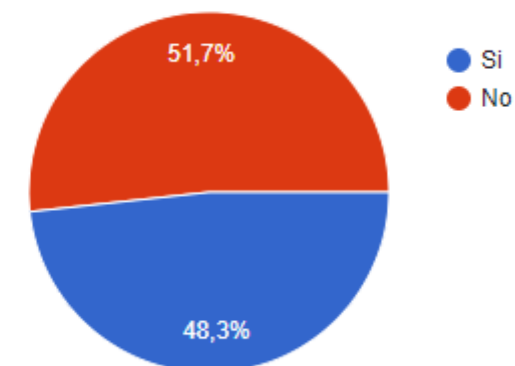


Gráfico 27

¿Se contagió COVID antes de vacunarse?

87 respuestas



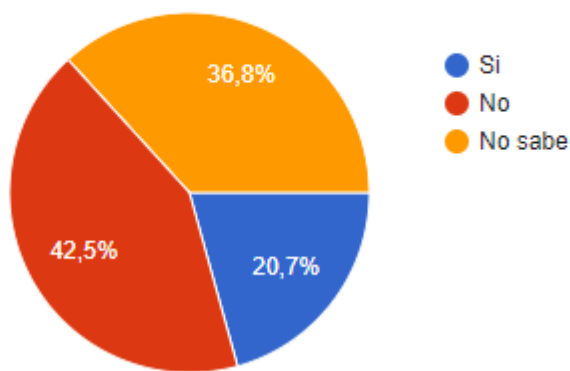
En este gráfico se observa que los que se contagiaron sólo una vez representan el 72,4%, los que se contagiaron dos veces el 23% y más de dos veces el 4,6%.

El 48,3% de las personas encuestadas se contagió antes de vacunarse, y el restante 51,7% fue con posterioridad a la vacunación.

Gráfico 28

¿Le quedaron secuelas?

87 respuestas



De las personas que padecieron COVID, al 20,7% le quedaron secuelas de la infección, el 42,5% respondió que no le quedaron secuelas, y un 36,8% no sabe.

Tabla 14

Durante el ASPO (Aislamiento Social Preventivo Obligatorio) o cuarentena estricta Ud. fue considerado/a trabajador/a esencial y debió continuar trabajando en su lugar habitual de trabajo,

Circunscripción	No	Sí
Nº1 (Santa Fe)	32,1%	67,9%
Nº2 (Rosario)	33,1%	66,9%
Nº3 (Venado Tuerto)	33,3%	66,7%
Nº4 (Reconquista)	38,7%	61,3%
Nº5 (Rafaela)	26,5%	73,5%

Podemos observar que respondieron que el trabajo fue exclusivamente presencial en el 61,8% de respuestas de Rafaela, el 53,8% de Rosario, el 51,6% de Reconquista, el 50% de Venado Tuerto y 47,2% de Santa Fe.

En la modalidad mixta las respuestas de Venado Tuerto ascienden al 37,5%, al 32,1% en Santa Fe, 30,3% en Rosario, 23,5% en Rafaela y 22,6% en Reconquista.

Las respuestas a que no se prestó servicio ascienden en: Reconquista a 16,1%, 13,2% en Santa Fe, 6,2% en Rosario, 5,9% en Rafaela, y 4,2% en Venado Tuerto.

Las respuestas de aquellos que hicieron teletrabajo exclusivamente son: 9,7% en Rosario y Reconquista, 8,8% en Rafaela, 8,3% en Venado Tuerto, y 7,5% en Santa Fe.

Tabla 15

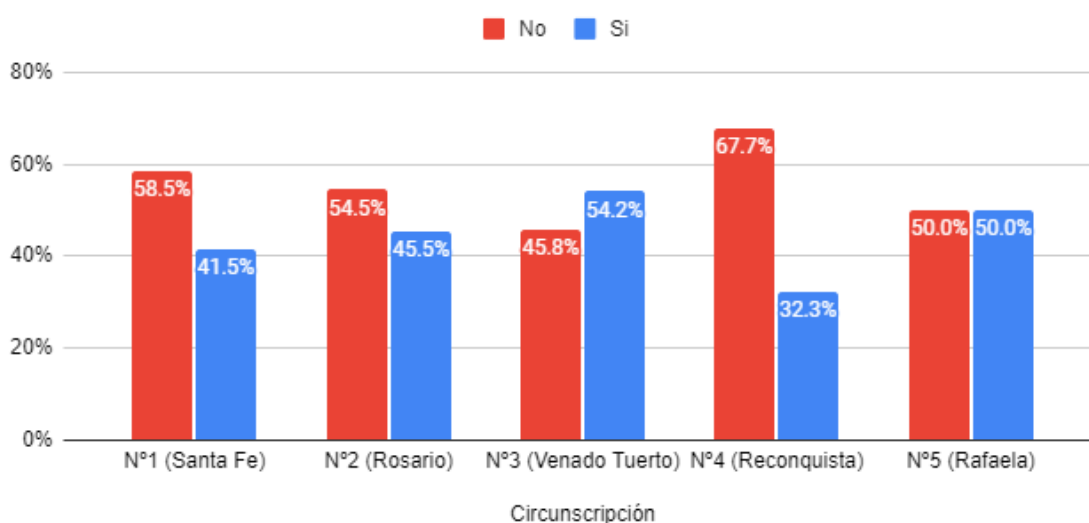
Si no fue considerado/a trabajador/a esencial con cuál de estas modalidades continuó trabajando para el Poder Judicial:

Circunscripción	Exclusivamente presencial	Mixta: Presencial y Teletrabajo	Sin prestar servicio por ser personal de riesgo o tener hijos a cargo	Teletrabajo/Home Office exclusivamente
Nº1 (Santa Fe)	47,2%	32,1%	13,2%	7,5%
Nº2 (Rosario)	53,8%	30,3%	6,2%	9,7%
Nº3 (Venado Tuerto)	50,0%	37,5%	4,2%	8,3%
Nº4 (Reconquista)	51,6%	22,6%	16,1%	9,7%
Nº5 (Rafaela)	61,8%	23,5%	5,9%	8,8%

1. COVID Y TRABAJO EN PANDEMIA

Gráfico 29

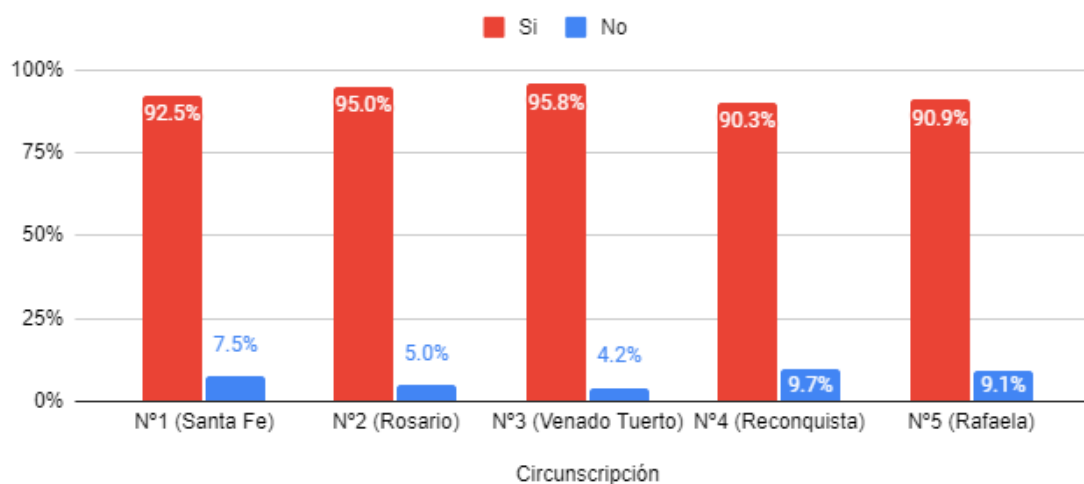
¿Participó el Sindicato o lxs trabajadorxs en la elaboración de los protocolos para una vuelta segura al trabajo?



En relación a si el Sindicato o lxs trabajadorxs participaron en la elaboración de los protocolos para una vuelta segura al trabajo, las respuestas negativas se distribuyen en: 67,7% en Reconquista, 58,5% en Santa Fe, 54,5% en Rosario, 50 % en Rafaela y 45,8% en Venado Tuerto.

Gráfico 30

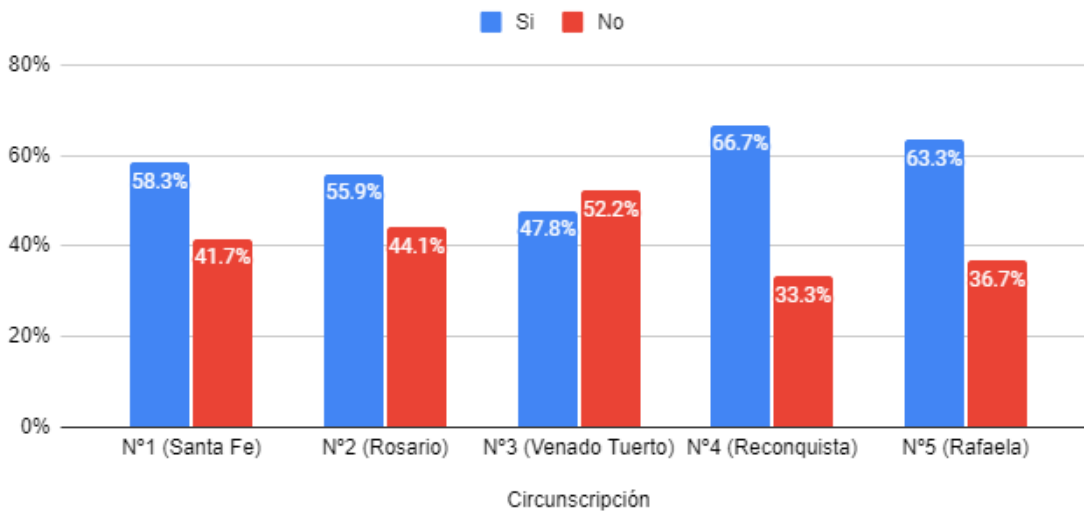
Durante el DISPO (Distanciamiento Social Preventivo Obligatorio) o vuelta al trabajo presencial con protocolo estricto volvió a trabajar en su lugar habitual de trabajo.



Este gráfico se explica por sí mismo, más del 90% respondió que durante el DISPO volvió a su lugar habitual de trabajo con protocolo estricto.

Gráfico 31

¿Estaba su hogar en condiciones para que Ud. pueda trabajar en el de manera cómoda y segura?

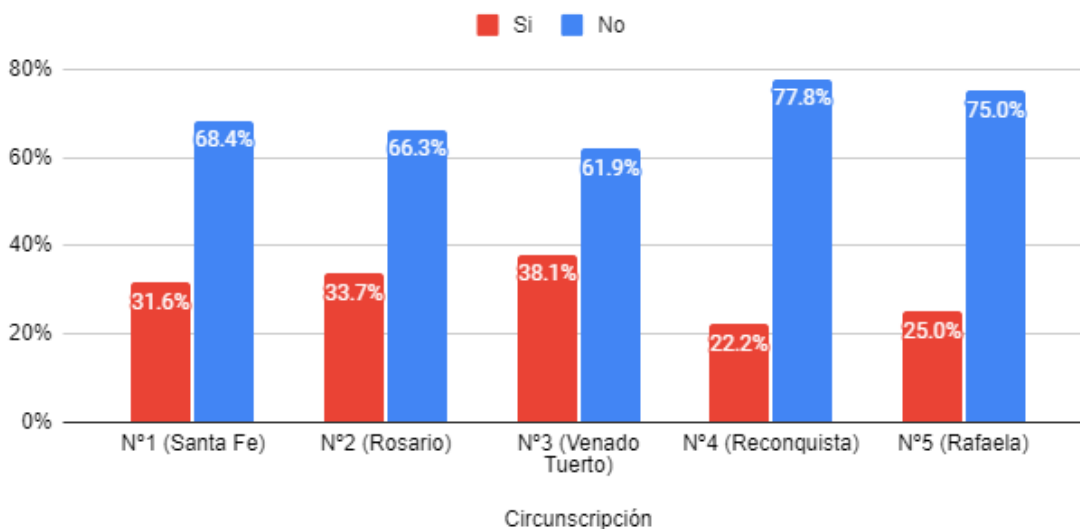


Del 33,3% al 52,2% de las personas encuestadas opinan que su hogar no se encontraba en condiciones para trabajar de manera cómoda y segura, relacionados principalmente con la falta de acceso a dispositivos, conectividad a internet o herramientas necesarias para realizar su trabajo de manera efectiva desde su casa ya que no se les proporcionó ningún elemento para el desempeño de sus funciones siendo necesario disponer de sus

propios recursos y sin considerar que los mismos podrían ser compartidos con otros miembros del hogar. Los trabajadores de la circunscripción de Reconquista y Rafaela con un 66,7% y 63,3% respectivamente, consideran que sus hogares sí se encontraban en condiciones para realizar las tareas requeridas de manera cómoda y segura.

Gráfico 32

Fue difícil adaptarse después de la cuarentena o estar trabajando desde su domicilio volver al trabajo habitual

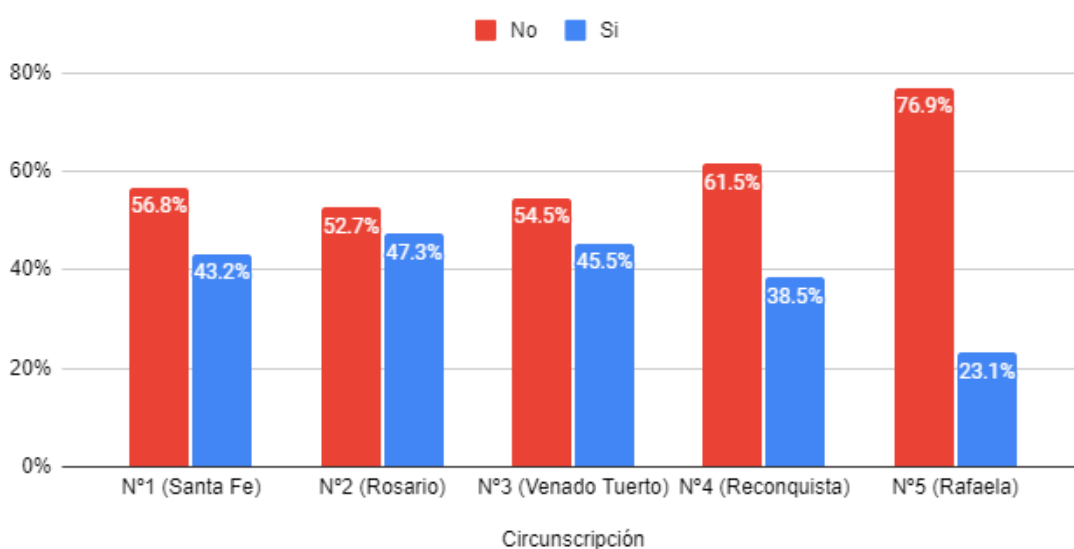


Podemos observar a simple vista que las respuestas negativas superan a las afirmativas, que no fue difícil volver al trabajo habitual para el 61,9% en Venado Tuerto elevándose hasta el 77,8% en Reconquista, y las afirmativas desde el 22,2% en Reconquista hasta el 38,1% de Venado Tuerto.

1. COVID Y TRABAJO EN PANDEMIA

Gráfico 33

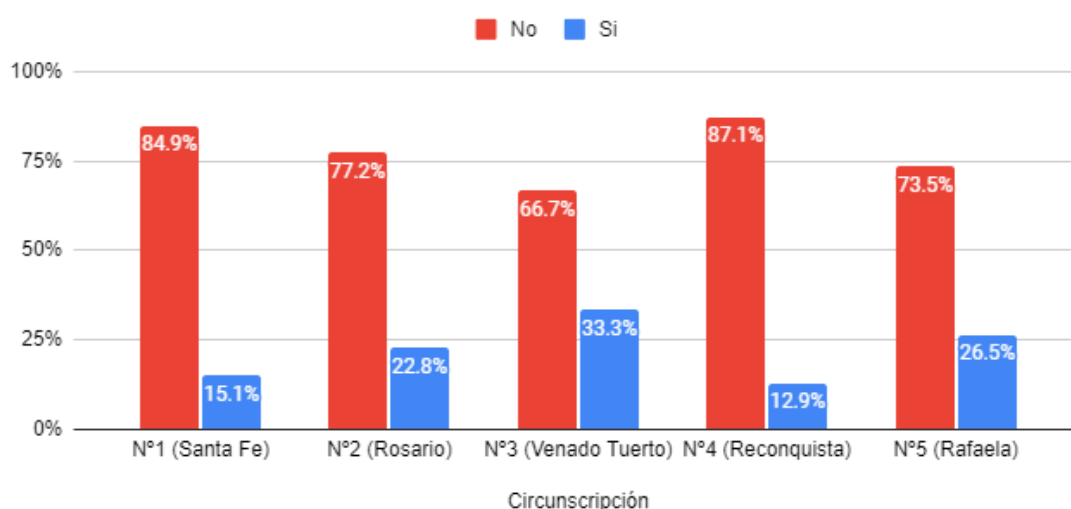
Antes de retornar al trabajo fue vacunado



Se puede ver en este gráfico claramente que más de la mitad de las personas encuestadas retornó a su lugar de trabajo aún sin estar vacunadas, se observan porcentajes desde el 52,7% en Rosario al 76,9% en Rafaela.

Gráfico 34

¿Conoce la existencia y contenido de la Ley 27.555 de Teletrabajo (LT) y su reglamentación a partir del 1 de abril de 2021?



Este gráfico muestra el desconocimiento sobre la Ley de Teletrabajo, con un 66,7% de los encuestados en Venado Tuerto al 87,1% en Reconquista.

1. COVID Y TRABAJO EN PANDEMIA

La Ley de Teletrabajo en Argentina entró en vigencia a partir del 1° de abril de 2021 y establece un marco regulatorio para promover el trabajo remoto o teletrabajo en el país.

- Se aplica a las actividades que puedan realizarse a distancia utilizando tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Se garantiza los derechos laborales y condiciones de trabajo para quienes trabajen bajo esta modalidad.
- Lxs empleadorxs están obligadxs a proporcionar

los equipos y herramientas necesarias para llevar a cabo las tareas remotas, asegurando el derecho a la desconexión digital para evitar la sobrecarga de trabajo fuera del horario laboral.

- Se asegura la capacitación y posibilidad de retornar al trabajo presencial o remoto si se acuerda.
- Se establecen medidas para proteger la privacidad y confidencialidad de la información personal y laboral de lxs teletrabajadorxs.

CONCLUSIONES

Como consecuencia de haber sido consideradxs trabajadorxs esenciales y mantenido una alta proporción de trabajo presencial, se observó en todas las circunscripciones un elevado porcentaje (64%) de trabajadorxs que se contagiaron de COVID, el 86% tuvo síntomas, la mitad antes de vacunarse, un 20% quedó con secuelas y un 24% se contagió 2 veces.

Los protocolos elaborados resultaron ineficaces para evitar el contagio y la vacuna tampoco lo evitó pero como en la población general, atenuó los síntomas. La internación fue necesaria en un escaso número de judiciales.

El haberse contagiado en una proporción tan alta en la población de judiciales, el contexto pandémico con un alto índice de mortalidad en la provincia de Santa Fe a partir del 8 de agosto de 2020, el temor a contagiarse y tener síntomas actuó y actúa como un factor de riesgo psicosocial que suma causalidad al elevado número de trabajadorxs que presentan estrés y síntomas de tipo psicosomático en el perfil de alteraciones a la salud.

Lxs trabajadorxs judiciales que han tenido que adaptarse al teletrabajo durante la pandemia han enfrentado una serie de desafíos, pérdidas, dificultades en la conciliación y equilibrio entre el trabajo y la vida personal, limitaciones respecto del entorno, aislamiento, sobrecarga, invasión de las tareas en su ámbito familiar y doméstico, así como limitaciones tecnológicas propias de las actividades desarrolladas.

Por último, queda claramente en evidencia el altísimo nivel de desconocimiento que se tiene en relación a la ley de Teletrabajo en todas las circunscripciones judiciales.

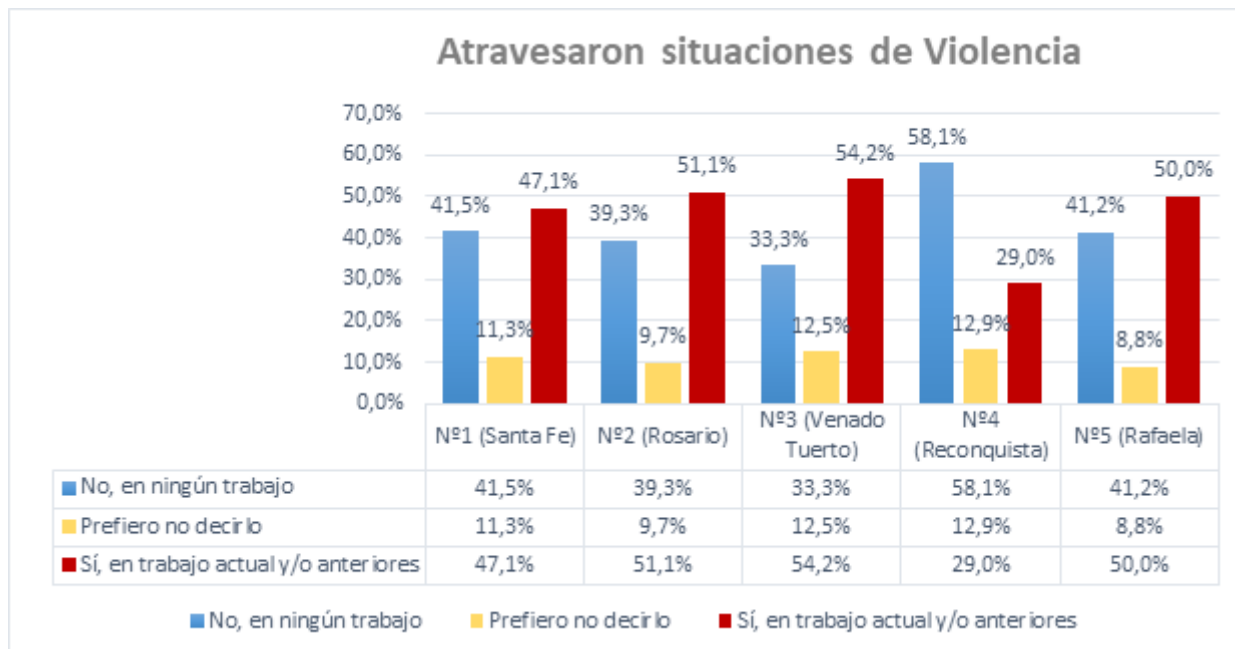


2. VIOLENCIA Y ACOSO LABORAL

La violencia y el acoso laboral son riesgos psicosociales que generan un impacto negativo en la salud y el bienestar de lxs trabajadorxs. La estructura jerárquica en el ámbito de la justicia puede generar y legitimar relaciones de sometimiento y poder desiguales en el campo laboral. Esta dinámica asimétrica puede dar lugar a situaciones de vulnerabilidad y abuso por parte de personas con mayor autoridad o poder en la jerarquía laboral. Esas manifestaciones violentas

pueden implicar humillaciones, descalificaciones, intimidación, denigración, discriminación, asignación de tareas sin sentido y cualquier otra forma de maltrato en el entorno laboral. Estos comportamientos pueden generar altos niveles de estrés, ansiedad, depresión en las personas afectadas y ocasionar graves consecuencias afectando otros ámbitos de su vida, incluyendo su entorno familiar y otros lugares de pertenencia.

Gráfico 35

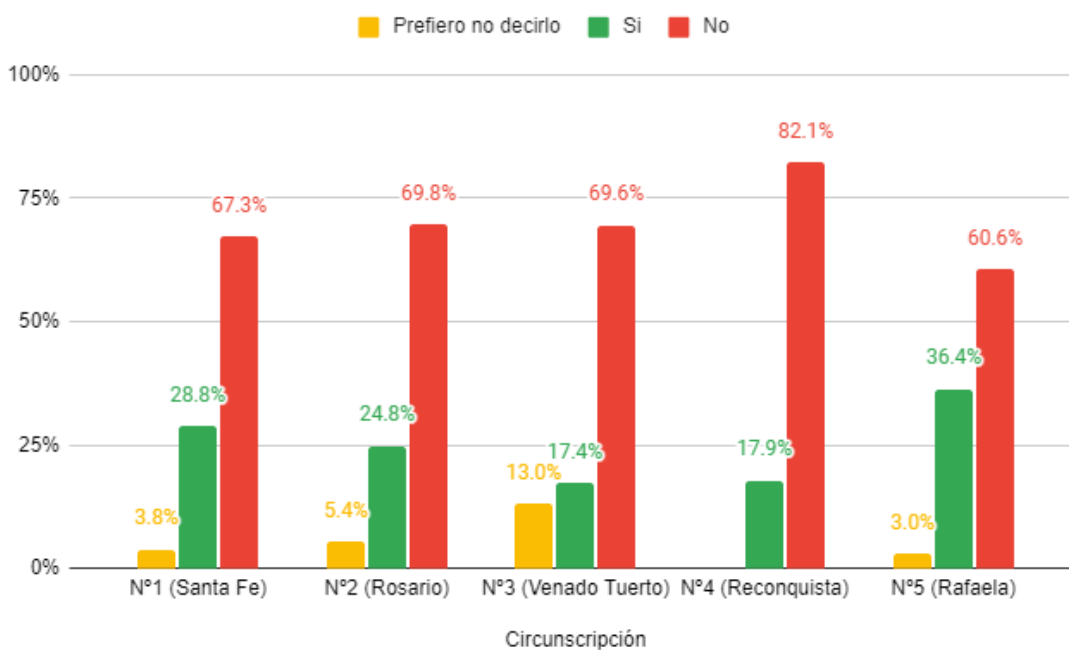


Respecto de situaciones de violencia, en todas las circunscripciones se advierte un alto porcentaje de padecimiento en el trabajo actual y/o anteriores,

sobresaliendo Venado Tuerto con 54,2% de respuestas, le sigue Rosario con 51,1%, Rafaela con 50%, Santa Fe con 47,1% y Reconquista con 29%.

Gráfico 36

¿Alguna vez ha dado a conocer o ha denunciado alguno de estos actos o situaciones?



Cuando se preguntó si habían realizado alguna denuncia o reclamo sobre la violencia que habían experimentado, se observa a simple vista un bajo índice general de denuncias en todas las jurisdicciones. Los porcentajes de aquellos que han presentado denuncias y dado a conocer estas situaciones se ordenan de mayor a menor

de la siguiente manera: 36,4% en Rafaela, 28,8% en Santa Fe, 24,8% en Rosario, 17,9% en Reconquista y 17,4% en Venado Tuerto.

Por otro lado, aquellos que prefirieron no responder varían desde el 13% en Venado Tuerto hasta el 3% en Rafaela.

Tabla 16

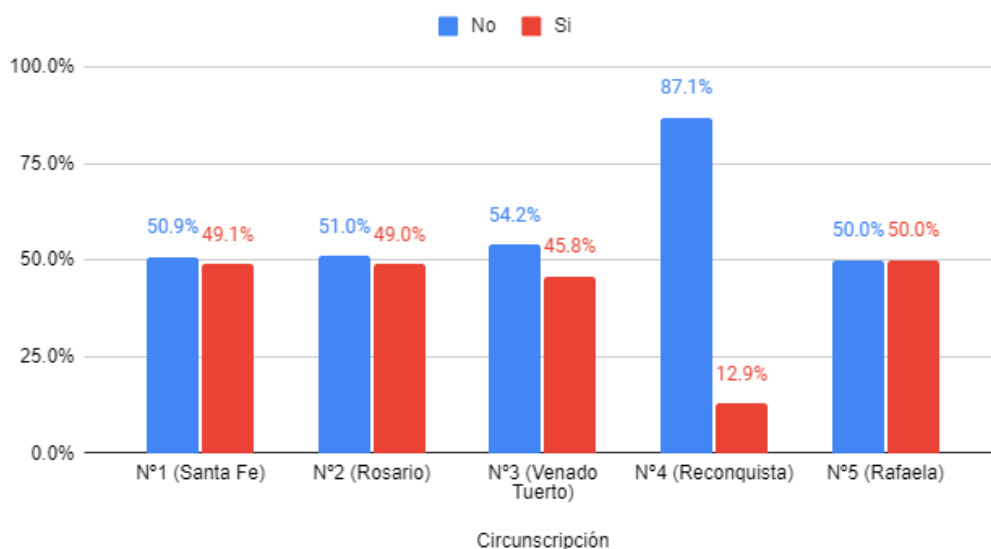
Circunscripción	¿Ante quién denunció?			
	El sindicato	La Corte o funcionario con cargo de mayor jerarquía	Otrxs compañerxs	NS/NC
N°1 (Santa Fe)	14,3%	33,4%	42,9%	9,6%
N°2 (Rosario)	40,5%	21,4%	28,6%	7,2%
N°3 (Venado Tuerto)	50,0%	0,0%	16,7%	33,4%
N°4 (Reconquista)	50,0%	25,0%	12,5%	12,5%
N°5 (Rafaela)	42,9%	49,9%	7,1%	0,0%

Las personas que sufrieron situaciones de violencia laboral y lo dieron a conocer, mayoritariamente lo han hecho ante el Sindicato, a excepción de la circunscripción de Santa Fe que lo han dado a conocer ante la Corte o funcionario con cargo de mayor jerarquía u otrxs compañerxs de trabajo.

2. VIOLENCIA Y ACOSO LABORAL

Gráfico 37

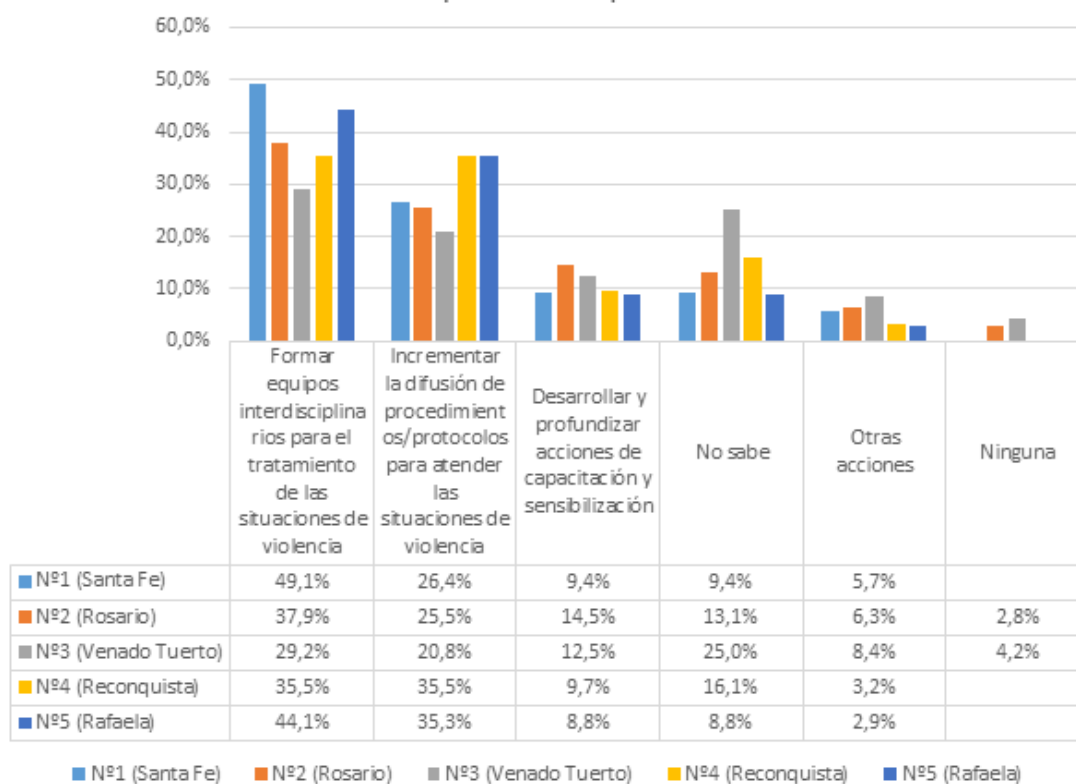
Pensó en renunciar o pedir traslado para liberarse de la violencia laboral



A excepción de Reconquista que tiene un nivel de respuestas negativas del 87,1%, las otras circunscripciones registran un porcentaje que se aproxima al 50% de respuestas afirmativas respecto a esta pregunta, exteriorizando la necesidad de pedir traslado o renunciar para liberarse de las situaciones de violencia laboral.

Gráfico 38

Acciones que debería priorizar el sindicato



2. VIOLENCIA Y ACOSO LABORAL

Según la pregunta realizada a lxs trabajadorxs sobre qué acciones debería priorizar el sindicato para hacer frente a situaciones de violencia laboral, en todas las circunscripciones, especialmente en la de Santa Fe y Rafaela se propone formar equipos interdisciplinarios para el tratamiento de las situaciones de violencia, lo cual implicaría crear grupos de trabajo que involucren a profesionales de diferentes disciplinas para abordar de manera integral y especializada las situaciones de violencia en el ámbito laboral. También se propone incrementar la difusión de procedimientos de

actuación y protocolos para atender las situaciones de violencia, sobresaliendo en esa propuesta las circunscripciones de Reconquista y Rafaela por sobre las otras. Como tercera propuesta que se advierte distribuidas en similares proporciones en las diferentes circunscripciones, es la de desarrollar y profundizar acciones de capacitación y sensibilización para crear conciencia y fomentar un ambiente de trabajo respetuoso y seguro.

CONCLUSIONES

Se advierte que son elevadas las situaciones de violencia padecidas por lxs trabajadorxs en todas las circunscripciones, sin embargo la cantidad de denuncias son bajas existiendo resistencias para que puedan realizarlas porque hay desconfianza en el sistema, porque no creen que sirviera para cambiar la situación, por incomodidad, vergüenza, temor a que se profundizara el maltrato, a perder el trabajo o que haya enajenamiento, para no quedar estigmatizadxs, entre otras muchas razones citadas expresamente. El lugar donde mayoritariamente se formalizan las denuncias es en el sindicato.

En la circunscripción de Rafaela prevalecen las denuncias por ante la Corte o funcionarixs con mayor jerarquía y en Santa Fe quienes padecen situaciones de violencia comparten su sufrimiento mayoritariamente con sus compañerxs, realizando denuncias por ante el sindicato sólo en un 14,3% de los casos.



3.CONSUMO PROBLEMÁTICO

Consumo problemático es cualquier conducta que no se puede controlar y que afecta la salud física, psíquica o las relaciones sociales.

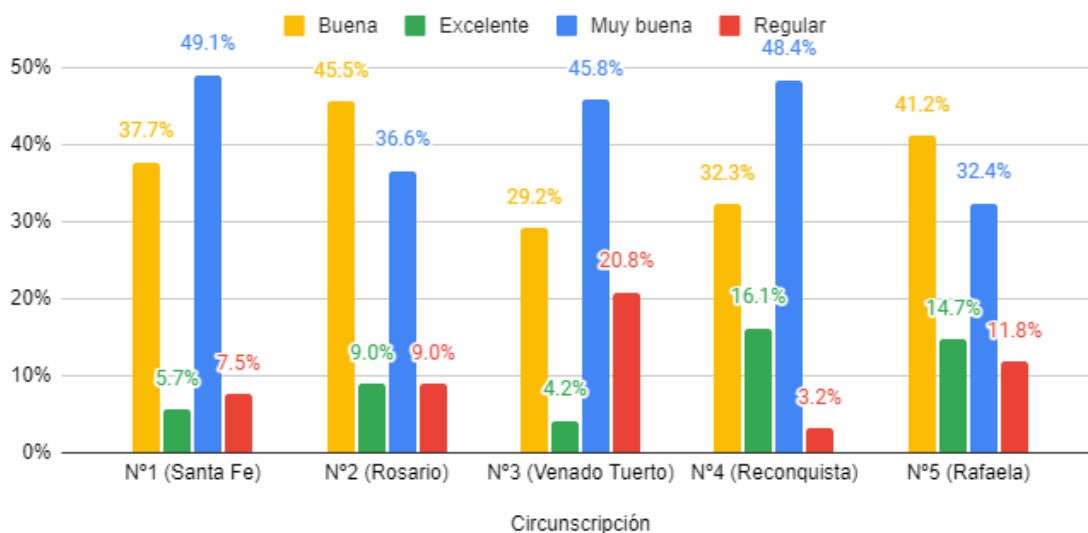
Son consumos problemáticos: el alcohol, el tabaco, las drogas, el juego, la tecnología, las compras, la alimentación o cualquier otro consumo compulsivo, fuera de control.

Los consumos problemáticos de sustancias atraviesan a todas las clases sociales y grupos etarios

y constituyen fenómenos multidimensionales y complejos en los que se destaca una dimensión jurídico-normativa, una dimensión médico-sanitaria y una dimensión subjetiva, ya que el sentido que tiene el consumo de sustancias para cada persona se inscribe en lo singular de su historia de vida, enlazado con su contexto sociocultural y en el marco de una cultura del consumo.

Gráfico 39

En general usted diría que su salud es:



En el análisis de las percepciones de salud de los encuestados, se observa lo siguiente:

La columna azul muestra que la mayoría de los encuestados en Santa Fe 49,1%, Reconquista 48,4%, y Venado Tuerto 45,8% consideran su salud como 'Muy buena', en Rosario esta percepción es del 36,6% y en Rafaela de un 32,4%.

En la columna amarilla, se destaca que el 45,5% de los encuestados en Rosario, el 41,2% en Rafaela, y el 37,7% en Santa Fe perciben su salud como 'Buena'. En Reconquista, este porcentaje es del 32,3%, mientras

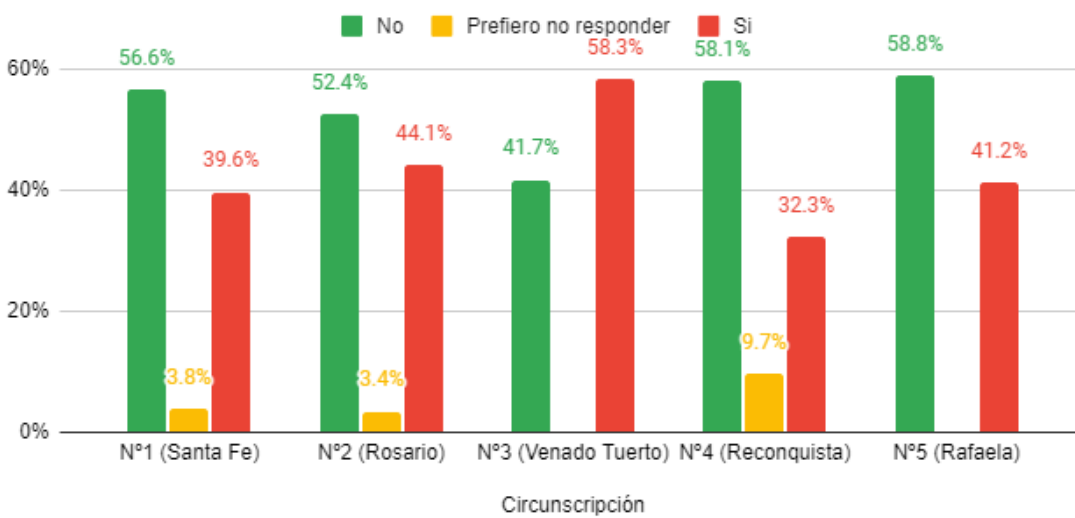
que en Venado Tuerto es del 29,2%.

La columna verde muestra que un 16,1% de los encuestados en Reconquista, el 14,7% en Rafaela, y el 9% en Rosario consideran su salud como 'Excelente'. En Santa Fe, este porcentaje es del 5,7%, mientras que en Venado Tuerto es del 4,2%.

La columna roja, que indica una percepción de salud 'Regular', refleja que el 20,8% de los encuestados en Venado Tuerto, el 11,8% en Rafaela, el 9% en Rosario, el 7,5% en Santa Fe, y el 3,2% en Reconquista califican su salud de esta manera.

Gráfico 40

Durante los últimos 12 meses ¿ha visitado a algún profesional de la salud por problemas de angustia, relaciones personales, depresión u otros?

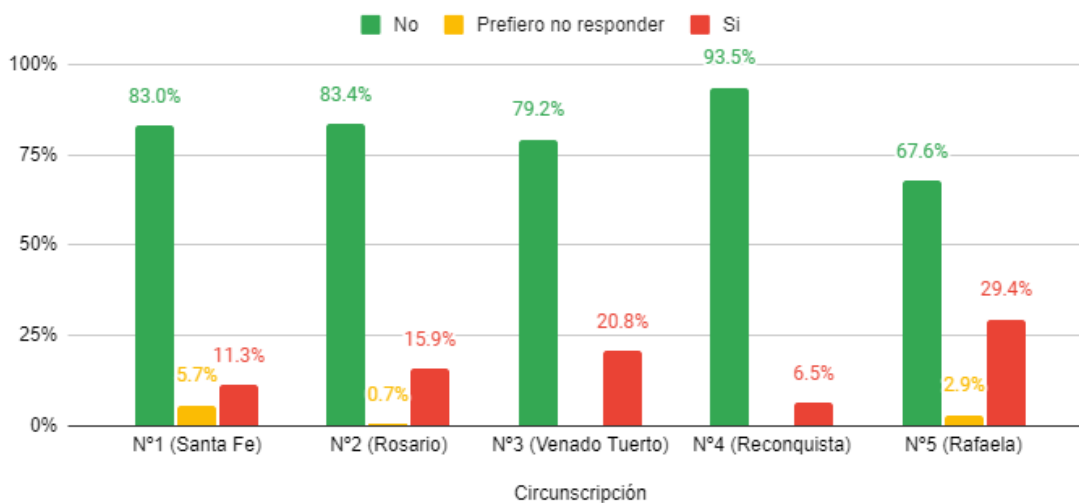


Las respuestas afirmativas en la columna roja se distribuyen con el 58,3% en Venado Tuerto, el 44,1% en Rosario, 41,2% de Rafaela, 39,6% en Santa Fe, y 32,3% en Reconquista. Prefirieron no responder un 9,7% en Reconquista, 3,8% en Santa Fe, y 3,4% en Rosario.

En la columna verde de respuestas negativas se registran los siguientes porcentajes: 58,8% en Rafaela, 58,1% en Reconquista, 56,6% en Santa Fe, 52,4 % en Rosario, y 41,7% en Venado Tuerto.

Gráfico 41

¿Usted fuma tabaco?

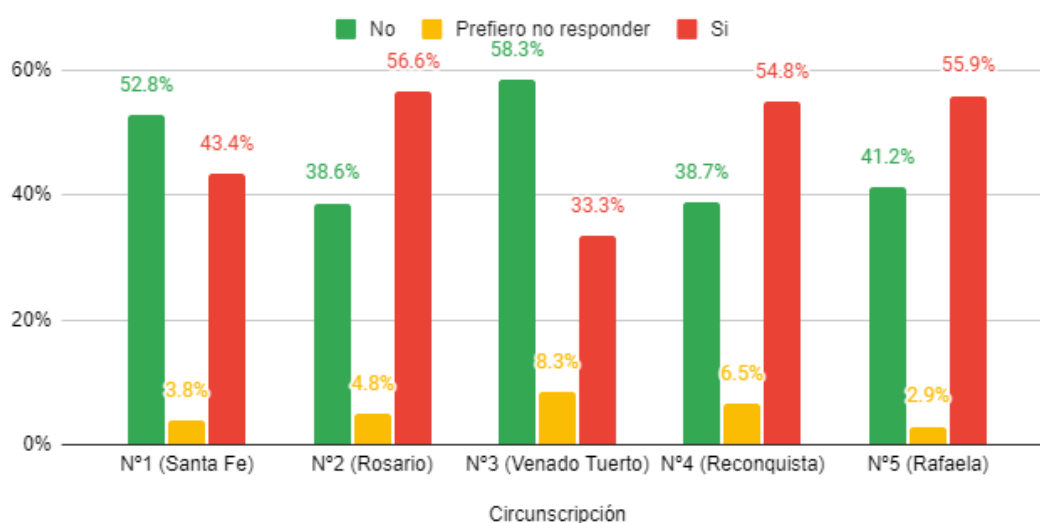


Se observa que las respuestas negativas en relación al consumo del tabaco son evidentemente mayores a las positivas, desde el 67,6% en Rafaela al 93,5% en Reconquista. El consumo no supera el 29,4% que se observa en Rafaela, descendiendo en las otras circunscripciones.

3. CONSUMO PROBLEMÁTICO

Gráfico 42

¿Consume bebidas alcohólicas?

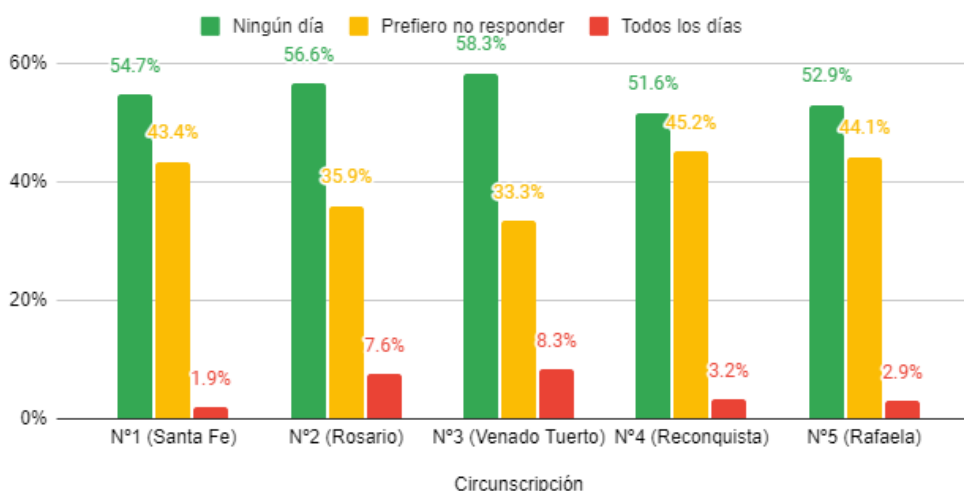


Respecto al consumo de bebidas alcohólicas se observa en Rosario el 56,6%, 55,9% en Rafaela, 54,8% en Reconquista, 43,4% en Santa Fe, 33,3% Venado Tuerto de respuestas afirmativas (columna roja). En color verde se identifican las respuestas negativas

que se distribuyen de la siguiente manera: Venado Tuerto 58,3%, 52,8% en Santa Fe, 41,2% en Rafaela, 38,7% en Reconquista, 38,6% en Rosario. Prefirieron no responder 8,3% en Venado Tuerto, 6,5% en Reconquista, 4,8% en Rosario, 3,8% en Santa Fe, y 2,9% en Rafaela.

Gráfico 43

En los últimos 30 días ¿con qué frecuencia ha tomado?



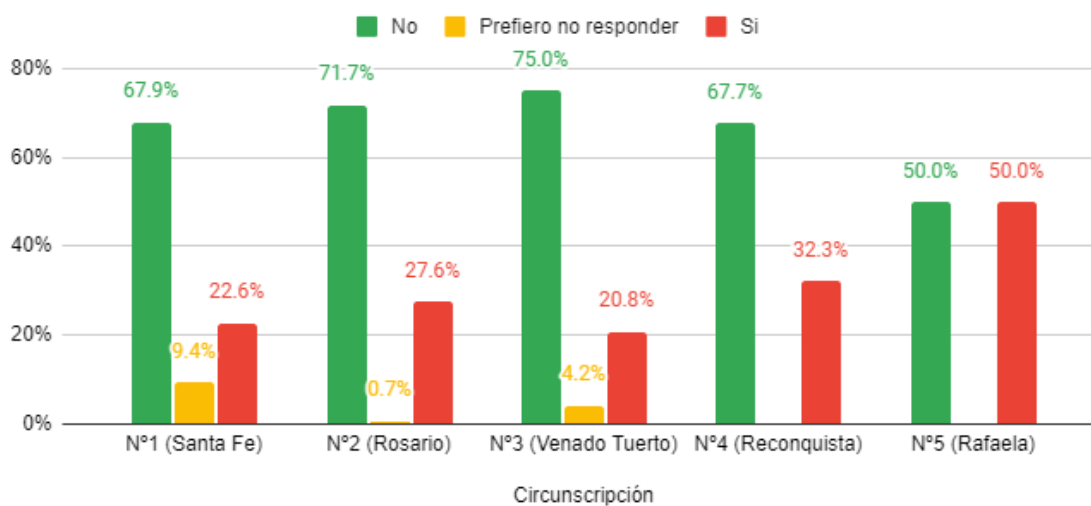
Respecto al consumo de bebidas alcohólicas se presentan los siguientes resultados el 58,3% de las respuestas en Venado Tuerto son negativas (ningún día), el 56,6% de Rosario, 54,7% de Santa Fe, 52,9% de Rafaela, y 51,6% de Reconquista.

Los porcentajes de aquellos que prefirieron no responder también son elevados y generan interrogantes, con un 45,2% en Reconquista, 44,1% en Rafaela, 43,4% en Santa Fe, 35,9% en Rosario, y 33,3% en Venado Tuerto.

Las respuestas que indican un consumo diario se distribuyen de la siguiente manera: 8,3% Venado Tuerto, 7,6% Rosario, 3,2% Reconquista, 2,9% en Rafaela, 1,9% en Santa Fe.

Gráfico 44

¿Alguna vez tomó tranquilizantes o sedantes para calmar la ansiedad o para poder dormir, como Valium, Lexotanil, Alplax, Clonagin, o similares?



Respecto del consumo de tranquilizantes o sedantes se observan respuestas negativas: el 75% en Venado Tuerto, 71,7% en Rosario, 67,9% en Santa Fe, 67,7% en Reconquista, y el 50% en Rafaela.

Las respuestas afirmativas se distribuyen con

un 50% en Rafaela, al 32,3% en Reconquista, 27,6% en Rosario, 22,6% en Santa Fe, y 20,8% en Venado Tuerto.

Y prefirieron no responder un 9,4% en Santa Fe, 4,2% en Venado Tuerto, y 0,7% en Rosario.

Tabla 17

Circunscripción	Si tomó tranquilizantes, fue:	
	Auto medicado	Por indicación de un/a profesional
N°1 (Santa Fe)	28,6%	71,4%
N°2 (Rosario)	16,3%	83,7%
N°3 (Venado Tuerto)	0,0%	100,0%
N°4 (Reconquista)	18,2%	81,8%
N°5 (Rafaela)	31,6%	68,4%

Esta tabla describe que la automedicación alcanza el 31,6% en Rafaela, descendiendo a 28,6% en Santa Fe, 18,2% en Reconquista, y 16,3% en Rosario.

3. CONSUMO PROBLEMÁTICO

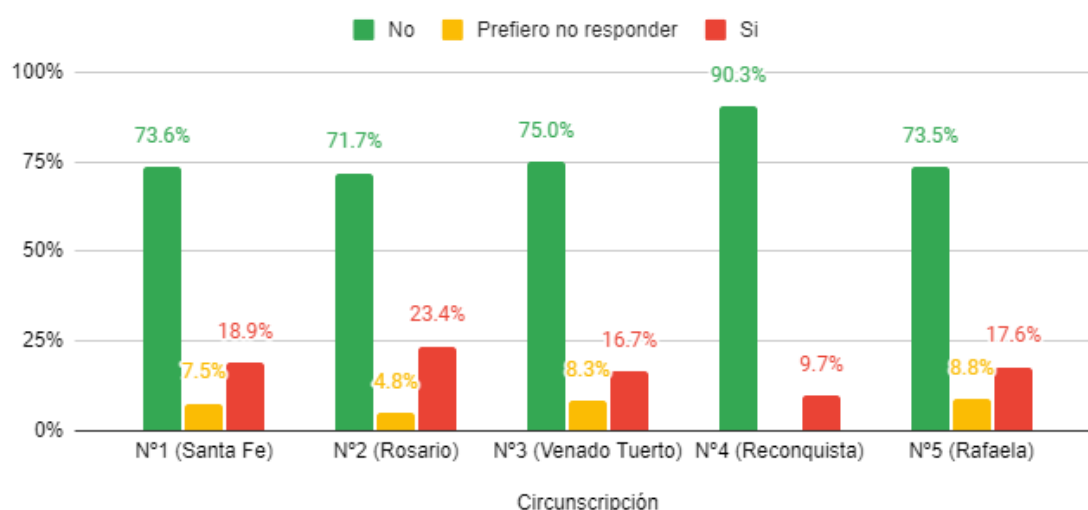
Tabla 18

Si tomó tranquilizantes en los últimos 30 días, ¿con qué frecuencia los consumió?				
Circunscripción	Casi todos los días	Menos de una vez al mes	Muy rara vez	Prefiero no responder
Nº1 (Santa Fe)	25,0%	33,3%	16,7%	25,0%
Nº2 (Rosario)	46,7%	6,7%	29,9%	16,7%
Nº3 (Venado Tuerto)	50,0%			50,0%
Nº4 (Reconquista)	9,1%	9,1%	54,6%	27,3%
Nº5 (Rafaela)	14,3%		57,1%	28,6%

En relación a la frecuencia de consumo, “casi todos los días” se observa la mayor proporción en la circunscripción de Venado Tuerto con un 50% (que coincide con el 50% de quienes prefieren no responder), les sigue en orden descendente la circunscripción de Rosario, Santa Fe, Rafaela y Reconquista con el 46,7%, 25%, 14,3% y 9,1% respectivamente.

Gráfico 45

¿Alguna vez ha consumido alguna sustancia como marihuana, cocaína, éxtasis o alguna otra?

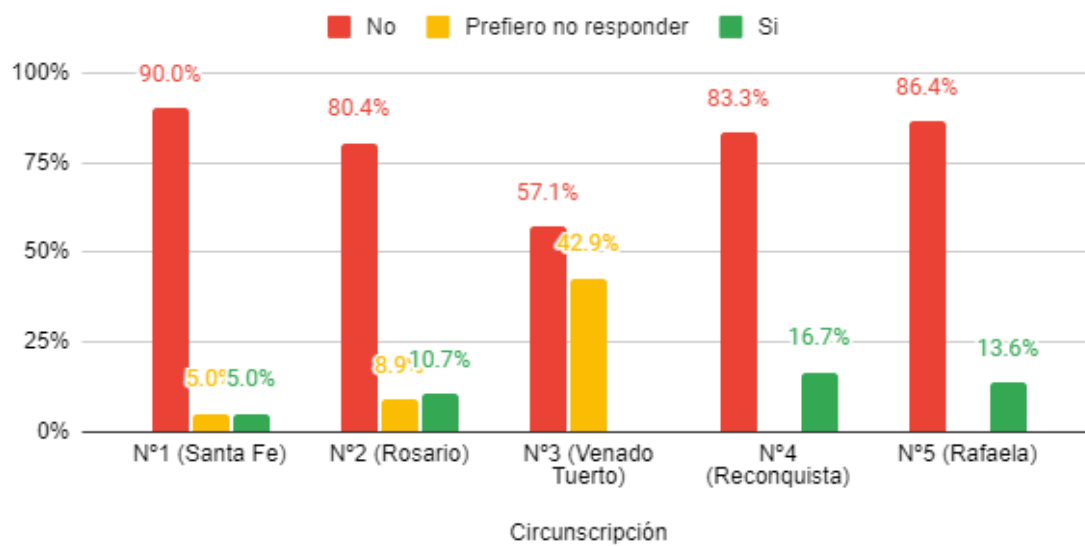


Las respuestas negativas en relación al consumo de sustancias como marihuana, cocaína o éxtasis, se distribuyen de la siguiente manera: 90,3% en Reconquista, 75% Venado Tuerto, 73,6% en Santa Fe, 73,5% Rafaela, y 71,7% en Rosario. Las respuestas afirmativas tienen la siguiente

distribución: 23,4% en Rosario, 18,9% en Santa Fe, 17,6% Rafaela, 16,7% en Venado Tuerto, y 9,7% en Reconquista. Prefirieron no responder: 8,8% en Rafaela, 8,3% en Venado Tuerto, 7,5% en Santa Fe, y 4,8% en Rosario.

Gráfico 46

¿Ha buscado ayuda profesional para disminuir el consumo de tabaco, alcohol, u otras sustancias?



Han buscado ayuda profesional para disminuir el consumo el 16,7% en Reconquista, el 13,6% en Rafaela, el 10,7% en Rosario, y el 5% en Santa Fe. Prefirieron no responder el 42,9% en Venado Tuerto.

Las respuestas negativas son el 90% en Santa Fe, 86,4% en Rafaela, 83,3% en Reconquista, 80,4% en Rosario y 57,1% en Venado Tuerto.

3. CONSUMO PROBLEMÁTICO

Tabla 19

¿Siente que no puede dejar de consumir a pesar los conflictos en su ámbito laboral?			
Circunscripción	No	Si	Prefiero no responder
Nº1 (Santa Fe)	82,4%	5,9%	11,8%
Nº2 (Rosario)	86,4%	5,1%	8,5%
Nº3 (Venado Tuerto)	57,1%	14,3%	28,6%
Nº4 (Reconquista)	90,9%	9,1%	0,0%
Nº5 (Rafaela)	78,9%	15,8%	5,3%

A la pregunta de si siente que no puede dejar de consumir a pesar de los conflictos en su ámbito laboral, nos encontramos con un 5,9% de respuestas positivas y un 11,8% que prefieren no responder arrojando un total de 17,7% en Santa Fe; en Rosario los porcentajes son 5,1% positivas y 8,5% que prefiere no responder que sumados nos da un total de 13,6%; en Venado Tuerto el 14,3% ofreció respuesta positiva más un 28,6% que prefirió no responder sumando el 42,9%. En Reconquista sólo el 9,1% contestó

afirmativamente, y por último en Rafaela el 15,8% afirmativo con un 5,3% que prefirió no responder nos confirma un total de 21,1%, de respuestas.

Estos datos junto con los de violencia son los que se deberían priorizar y sobre los que hay que seguir profundizando y generando acciones y estrategias interdisciplinarias para su abordaje y acompañamiento.

CONCLUSIONES

Se puede observar que registran mayores porcentajes de percepciones positivas de la situación de salud entre "Muy buena" y "Buena" en todas las circunscripciones, sin embargo están en casi paridad las respuestas que se dan respecto de quienes han consultado con médicos por angustia y/o por problemas relacionales y quienes no lo han hecho.

Respecto al consumo de cigarrillos, las políticas implementadas en estos últimos años en el país tendientes a disminuir su consumo, están dando como resultado una alta respuesta en tal sentido, notando un elevado porcentaje de trabajadorxs en todas las circunscripciones que no fuman tabaco.

En cuanto al consumo de bebidas alcohólicas existe una paridad de respuestas entre quienes consumen y quienes no, elevándose los porcentajes ligeramente entre quienes consumen, superando en algunos casos el 50% (Rafaela, Reconquista y Rosario).

Aproximadamente tres de cada diez trabajadorxs han consumido sedantes y/o tranquilizantes para calmar la ansiedad o para poder dormir, a excepción de la circunscripción de Rafaela donde se registra el 50%.

Los porcentajes de automedicación alcanza el máximo de 31,6% en la circunscripción de Rafaela y por indicación de un profesional, varía entre el 68,4% al 100% en el resto de las circunscripciones.

Finalmente, las respuestas sobre si han consumido "Alguna vez" sustancias prohibidas se distribuyen entre el 9,7% y el 23,4%.

En este segundo avance de la investigación realizada, se presentan los datos más relevantes por circunscripción. Su análisis, tal como se hizo con el primero, se hará de manera presencial y en conjunto con lxs trabajadorxs, quienes serán convocados para elaborar y consensuar propuestas tendientes a su implementación atendiendo a las necesidades de cada circunscripción para el mejoramiento de las condiciones de trabajo que impactan negativamente sobre la salud.

DIRECCIÓN

Dr. Jorge A. Kohen (médico del trabajo, docente e investigador - UNR)

EQUIPO DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO

Abog. Dra. Marisa V. Fiorillo, Psic. Elisa R. Santoro, Soc. del trabajo Mirian V. Ríos
Carrera de Especialización en Medicina del Trabajo de la Fac. Cs. Médicas de la UNR
Comisión Directiva del Sindicato y Cuerpo de Delegados.

